

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN. “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI-SPÍRITUS**

**FILIAL PEDAGÓGICA YAGUAJAY
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER “EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

**TÍTULO: Actividades con enfoque lúdico dirigidas a la regla
ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- en
segundo grado.**

AUTORA: Lic. Yaney Yauger Hernández

Yaguajay

2011

Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus

Filial Pedagógica Yaguajay
Mención Educación Primaria

Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

Título: Actividades con enfoque lúdico dirigidas a la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- en segundo grado.

Autor: Lic. Yaney Yauger Hernández

Tutora: MSc.Irene García García

Sede de la Maestría: Mariana Grajales Coello.

Yaguajay
Curso: 2010-2011

“No hay Revolución, no habrá socialismo, sin educación. Y también no hay Revolución, ni socialismo, sin maestros, sin esa legión de hombres y mujeres que desde sus más modestos puestos cincelan al individuo quién, visto en el tiempo se convierte una y otra vez en nuevas generaciones responsables de organizar familias cohesionadas, revolucionarias y útiles a la Patria.”

Fidel

AGRADECIMIENTOS

A la Revolución y al Comandante en Jefe, por permitirme crecer en el orden profesional.

A cada una de las personas que me han permitido realizar el trabajo, pues sin su apoyo hubiera sido imposible concluir esta valiosa investigación. Especialmente, a mi compañera de trabajo Maida.

A mi tutora, que generosamente me guió hasta el final de este proyecto.

A todos ustedes, mi respeto e infinita gratitud.

¡MUCHAS GRACIAS!

DEDICATORIA

- A mis hijos, razón indiscutible de existir, resistir y crecerme ante las dificultades.
- A mi esposo y a mi familia que mucho han esperado por este momento.
- A los alumnos de segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello, pues sin ellos nada sería posible.
- Con mucho amor: a los que ya no están y se enorgullecerían con esta obra fruto de mi esfuerzo y dedicación, mi madre.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE EL TRATAMIENTO A LA ORTOGRAFÍA	
1.1- La ortografía como componente básico de la Lengua Española	10
1.2.- Consideraciones generales sobre el tratamiento a la ortografía	15
1.3- Atención a la ortografía en la clase de Lengua Española.....	18
1.4- Tratamiento al componente ortográfico en segundo grado	26
1.5- La actividad como elemento esencial para el aprendizaje de la ortografía	30
1.6- Motivación y conciencia ortográfica	34
1.7- Implicaciones didácticas de la ortografía	36
1.8- La ortografía es compleja pero útil	36
1.9-Los medios de enseñanza como elemento esencial en el aprendizaje de la ortografía	37
1.10- El uso del software educativo en nuestras escuelas	45
CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DOCENTES CON ENFOQUE LÚDICO	
2.1- Descripción del diagnóstico inicial.....	47
2.2- Fundamentación y descripción de las actividades docentes.	52
2.3- Constatación final. Valoración de los resultados	65
2.4- Comparación de los resultados.....	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXO	

SÍNTESIS

El presente trabajo recoge uno de los problemas que afectan hoy a nuestros niños: la aplicación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-, por lo que esta investigación estuvo encaminada a la elaboración de actividades que contribuyeran a erradicar estas deficiencias. Ha tenido un enfoque lúdico para ayudar a la solución del problema objeto de estudio, en un ambiente agradable. El mismo fue confeccionado sobre la base del diagnóstico inicial. Para su aplicación se seleccionó una muestra de 20 alumnos.

Se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático y sus instrumentos correspondientes. Fue instrumentado en la escuela primaria Mariana Grajales Coello en el municipio de Yaguajay. Esta investigación puso en práctica actividades docentes con enfoque lúdico que ayudaron a mejorar el dominio y aplicación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-. Tiene amplias posibilidades de aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje en el grado, momento del desarrollo y en el primer ciclo de la Educación Primaria, por lo que pueden ser utilizadas según el diagnóstico, a las condiciones y características de los alumnos.

INTRODUCCIÓN

La política educacional del Partido, tiene como fin, formar a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, desarrollando a plenitud las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo, formar hombres y mujeres integralmente preparados para vivir en una nueva sociedad.

Este objetivo comienza a cumplirse cuando el niño entra a la escuela, etapa primordial de su desarrollo, donde se crea la base fundamental del lenguaje, no solo como vía de comunicación, también como vía de adquisición de los conocimientos pues el origen del lenguaje se remonta al origen del hombre y por ende, al origen del pensamiento. Desde entonces la expresión oral ha sido el medio de comunicación por excelencia entre los hombres.

La expresión escrita no es directa, se escribe para ser leída y esto brinda al texto un carácter de permanencia. Esta, por tanto, debe ser tan rica y completa como la oral. Debe ser capaz de comunicar lo esencial de forma precisa, clara y correcta.

El presente trabajo abarca temas referentes a la expresión escrita (ortografía).

“Bueno es hablar bien; mejor, mucho mejor, hablar y escribir bien.”

Alvero F, 1998: 1.

¿Cómo lograr lo antes expuesto?

Lograr la correcta escritura de las palabras ha sido y es una de las mayores preocupaciones de maestros y profesores.

Al expresarte, no siempre lo haces oralmente. En muchos casos te sirves de la palabra escrita. Es necesario, por tanto, saber escribir y escribir correctamente. Tus escritos, en tu ausencia, hablan por ti, ellos son tus embajadores, tus enviados. Procura, pues, vestirlos adecuadamente. El traje no lo es todo; pero... así te recibirán cual te presentes.

Se pueden decir muy bellas cosas con falta de ortografía como también es posible no decir más que vaciedades con una ortografía perfecta. Bueno es lo primero y malo es lo segundo, pero lo primero es doblemente bueno escrito con una ortografía impecable.

El aprendizaje de la ortografía es una cuestión de percepción sensorial que indudablemente presenta muchas dificultades, pues, para garantizar el éxito en el

aprendizaje de la misma no basta memorizar las reglas: habrá de abundarse en ejemplos y ejercicios, y dedicar el tiempo requerido a la labor continua del alumno.

Nuestra ortografía no requiere de esfuerzos sobrehumanos para dominarla, no es batalla que se gana en un día, en una semana, en un mes; pero tampoco, ni mucho menos, requiere de una vida. Poniendo un poco de nuestra parte, lograremos conocer la básica, la esencial, la que toda persona necesita para ser tenida por culta. Nuestro esfuerzo constante será la clave del éxito.

Demostrar tener buena ortografía, es una prueba de la cultura básica; y eso es algo inobjetable. La ortografía es un escalón imprescindible para poder alcanzar el dominio del conocimiento elemental y, por supuesto, para culminar sin dificultades básicas, estudios técnicos y superiores.

La enseñanza de la ortografía es un proceso mediante el cual se refleja en la ciencia del educando el mundo objetivo. El conocimiento de este importante principio proporciona al maestro una base científica sólida para su actividad práctica.

Con respecto a este tema numerosos autores se han referido en varios estudios e investigaciones como: Fernando Lázaro C.(1981), Jesús Menéndez-Conde Cañero(1995), Vitelio Ruiz y Eloina Miyares(1995), Francisco Alvero Francés(1998) y otros.

Para fundamentar este tema la autora se adscribe a Francisco Alvero Francés, ya que plantea que: ortografía es parte de la gramática que enseña a escribir correctamente el acertado empleo de los signos auxiliares de la escritura.

La bibliografía especializada para el trabajo en la Educación Primaria y especialmente la destinada al primer ciclo de dicha educación le concede significativa importancia al tratamiento de la ortografía, en las Orientaciones Metodológicas de cada grado se incluyen aspectos que refuerzan el aprendizaje de aspectos referidos al tratamiento de las reglas ortográficas. En los libros de textos y cuadernos de trabajo aparecen actividades diversas de este componente y en la colección Multisaber existen software destinados a ejercitar los contenidos abordados en clases.

Aprender ortografía no resulta significativo para los escolares del primer ciclo de la Educación Primaria, afirmación que debe tener presente el maestro para convertir el

proceso de aprendizaje en esa interacción que atrape a ese ser tan diminuto a través de acciones de carácter lúdico para que sin darse cuenta vaya sentando las bases del dominio de su lengua materna en el aspecto más deteriorado actualmente, el plano escrito.

“...la variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas” (Martí, J.; 1875:35)

Es por ello que debe ser empeño diario de cada educador facilitarle a sus educandos las vías y procedimiento que propicien la asimilación adecuada de la ortografía. Los alumnos deben conocer y aplicar conscientemente las reglas estudiadas en cada grado, pero además deben escribir bien las palabras de uso frecuente no sujetas a reglas.

En el caso particular del primer momento del desarrollo del escolar primario, que según el Modelo de Escuela Primaria corresponde a los grados primero y segundo, se le dedica especial atención a la ortografía, en los programas se subraya la importancia de crear en los alumnos una actitud de atención a todo lo que escriben y un interés por evitar los errores.

En este momento del desarrollo se comienza el trabajo con las reglas ortográficas partiendo de la referida al uso de la m antes de p y b que se trabaja finalizando el primer grado y se continúa en segundo grado con el tratamiento de diferentes reglas ortográficas como aparece precisado en el programa correspondiente a dicho grado.

Se ha comprobado que en nuestro municipio los estudiantes poseen dificultades ortográficas, las que están dadas en lo esencial, por el dominio y aplicación consecuente de reglas. De lo anterior se deduce que, es menester que los docentes de nuestro territorio y específicamente, los de la Enseñanza Primaria realicen acciones encaminadas a solucionar esta dificultad. Existen otras propuestas referidas a este componente en la provincia y el municipio de las cuales se han tomado experiencias, pero aún quedan insuficiencias con relación a lo investigado, lo que ha contribuido a que se realice un trabajo con este componente en las escuelas.

Debido a un estudio realizado de los balances metodológicos de la escuela primaria Mariana Grajales Coello en cursos anteriores, de la observación a clases, revisión de libretas, inspecciones realizadas, así como, comprobaciones de conocimientos

realizadas por los laboratorios de la calidad, dio como resultado que los estudiantes poseen dificultades ortográficas ya que no escriben correctamente palabras sujetas a reglas.

Este contenido se trabaja en la unidad dos y se mantiene de forma sistemática durante todo el curso, no obstante se puede plantear, sobre la base de la experiencia de la autora en la docencia como maestra, que los alumnos tienen un pobre dominio de la regla ortográfica y no identifican palabras sujetas a esta, demostrándolo en la escritura al dictado de palabras sujetas a la regla, así como el empleo de la regla en textos escritos. Por otra parte el nivel de motivación es bajo, así como hay un pobre protagonismo por parte de los alumnos en la realización de las actividades docentes. Es frecuente detectar en las libretas y cuadernos los escolares errores ortográficos como resultado de la incorrecta aplicación de las reglas ortográficas que se han estudiado en clases. Esta dificultad no es solamente en las tareas docentes relacionadas con los diferentes tipos de dictados que se aplican porque con frecuencia se manifiestan en la construcción de textos donde los propios escolares partiendo de situaciones comunicativas se adentran en la creación personal y no tienen presente el contenido de la regla aprendida.

Tomando como referencia lo antes expuesto se ha confirmado la idea de resolver dicha inconveniente por la vía de trabajo científico investigativo declarando como, **problema científico:** ¿Cómo contribuir a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en alumnos de segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello?

Para esta investigación se determinó como **objeto de estudio:** el proceso de enseñanza aprendizaje del componente ortográfico en la escuela primaria.

Así fue determinado el **campo de estudio:** aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en el segundo grado.

En la investigación se trabajó de manera intencionada con una regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie-, con el propósito de que su tratamiento sirviera de modelo al abordarse reglas ortográficas posteriores teniendo presente que en el segundo grado de la escuela primaria existe similitud en las reglas ortográficas incorporadas al programa de estudio en cuanto a su nivel de

complejidad en correspondencia con las particularidades psicopedagógicas de los escolares.

Se concibió como **objetivo:** Aplicar actividades docentes con enfoque lúdico encaminadas a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en alumnos de segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello.

Se descompuso el problema en subproblemas a partir de formular las siguientes **preguntas científicas:**

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria Mariana Grajales Coello?
- ¿En qué estado se encuentra la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- por parte de los alumnos de segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello?
- ¿Qué características deben poseer las actividades docentes para que contribuyan a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello?
- ¿Qué resultados se obtendrían con la incorporación a la práctica pedagógica de actividades docentes con enfoque lúdico para lograr la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello?

Así fueron determinadas las siguientes **variables:**

Variable propuesta: actividades docentes con enfoque lúdico dirigidas a la aplicación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Se conceptualiza como actividades lúdicas al conjunto de acciones que se organizan cuyo objetivo está dirigido al desarrollo de habilidades ortográficas en los escolares de segundo grado y tienen una estrecha relación con el juego para que le resulten al niño amenas y agradables en correspondencia con las peculiaridades de la edad y sobre la base del diagnóstico. Las mismas se ubicaron como parte del sistema de clases en la asignatura Lengua Española. (criterio de la autora)

Variable operacional: Nivel de aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en los alumnos de segundo grado.

Operacionalización de la variable operacional:

Para medir la variable operacional se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión I. Cognitiva.

Dominio de la regla ortográfica.

Indicadores:

- 1.1- Conocimiento de la regla ortográfica.
- 1.2- Identificación de palabras sujetas a la regla.

Dimensión II. Procedimental.

Aplicación de la regla.

Indicadores:

- 2.1 – Escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la reglas.
- 2.2 – Empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos.

Dimensión III. Afectivo – Motivacional.

Indicadores:

- 3.1 – Nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía.
- 3.2 – Protagonismo durante la realización de las actividades docentes.

Para dar respuesta a las preguntas se plantean las siguientes **tareas científicas** que guían el proceso investigativo para la solución del problema:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria.
2. Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la aplicación de la regla ortográfica seleccionada en los alumnos de segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello.
3. Elaboración y aplicación de las actividades docentes con enfoque lúdico que potencian la aplicación de la regla ortográfica por parte de los alumnos del segundo grado.

4. Validación de los resultados obtenidos con la puesta en práctica de las actividades docentes dirigidas a potenciar la aplicación de la regla ortográfica en el segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello.

Para la construcción y desarrollo de la fundamentación teórica y el estudio del nivel de profundización alcanzado en este campo del saber, así como para la búsqueda y conocimiento de sus cualidades y regularidades más significativas, se procedió a través de **métodos del nivel teórico:**

Análisis histórico y lógico: fue utilizado a través del estudio del surgimiento y la lógica del problema y para elaborar la fundamentación teórica del mismo.

El análisis y la síntesis: se analizaron las ideas derivadas de la sistematización realizada y se sintetizaron los elementos que resultaron útiles para elaborar y aplicar las actividades docentes concebidas con un enfoque lúdico como elemento indispensable en correspondencia con las particularidades del momento del desarrollo de los sujetos empleados como muestra.

Inductivo y deductivo: para estudiar la tendencia del tratamiento que recibe la enseñanza de la ortografía como componente de alta significación dentro de la asignatura Lengua Española en el grado seleccionado; precisando de este componente su comportamiento de lo particular a lo general; así como el razonamiento de lo general a lo particular.

Para la elaboración de la propuesta que se buscaba y el diagnóstico de las particularidades del problema científico que se estudia, se utilizarán **métodos del nivel empírico:**

Análisis de documentos: para explorar en las fuentes de conocimiento toda la información que existe sobre el objeto de estudio y posibilitó enriquecer el conocimiento de la autora acerca del tratamiento al componente ortográfico, de manera general. (Anexo 1)

Prueba pedagógica: para constatar la evolución de los escolares de la muestra desde el punto de vista pedagógico en el marco de la investigación realizada.

La observación científica: este método tuvo un altísimo valor para obtener información y sistematizar aspectos relacionados con la enseñanza de la ortografía y su incidencia en el aula de la escuela primaria objeto de la investigación.

El pre-experimento pedagógico: para obtener información de los cambios cualitativos y cuantitativos producidos en los sujetos integrantes de la muestra. Se empleó como modalidad el pre-experimento pues mediante él se aplicaron las actividades docentes con enfoque lúdico y se realizó la constatación del estado inicial y final de los sujetos.

Los **métodos del nivel estadístico y/o procesamiento matemático** fueron:

El procedimiento del **análisis porcentual**, que es una técnica para procesar cuantitativamente la información, se empleó para medir la confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados.

Estadística descriptiva, para el procesamiento y análisis de los datos (tablas de distribución de frecuencias, para organizar la información obtenida de los resultados de la preparación de los alumnos de segundo grado para trabajar la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- antes y después de aplicar la propuesta.

Población y muestra:

Para la confección de este trabajo se procesó como **población** a los 32 alumnos de segundo grado de la escuela primaria Mariana Grajales Coello del municipio de Yaguajay.

Se tomó como **muestra** a 20 alumnos, seleccionados de forma intencional para la investigación, lo que representa el 62,5 % de la matrícula del grado. De la muestra tomada 8 son niñas y 12 varones, la edad promedio de los mismos es de siete años. El grupo es promedio, presenta un coeficiente de aprendizaje norma pero tienen algunas dificultades en el reconocimiento y la aplicación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Esta investigación aportó una recopilación de los elementos teóricos que sustentan el proceder didáctico para favorecer la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-. Propone actividades amenas que se pueden vincular al programa de Lengua Española de segundo grado para dar tratamiento a la ortografía, componente de la Lengua que a pesar de ser reiteradamente utilizado por los investigadores aún demuestra insuficiencias en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La novedad científica: está en que se trabajó solamente con una regla ortográfica con el propósito de obtener un modelo para el tratamiento al resto de las reglas contenidas en el programa del grado.

Como contribución a la práctica pedagógica: se propone un conjunto de actividades docentes con un enfoque lúdico dirigido a lograr la aplicación de una regla ortográfica por los alumnos de segundo grado de la escuela primaria y se formuló a partir del estudio realizado una definición de actividad docente a tener presente en el ámbito correspondiente al primer momento del desarrollo según la periodización establecida en el Modelo de Escuela Primaria.

El trabajo consta de una **introducción** destinada a los aspectos más generales, demás los diseños teórico y metodológico de la investigación; un **desarrollo** con el **capítulo I** “Fundamentación teórica y metodológica sobre el tratamiento a la ortografía” que se destinó a la fundamentación teórica del problema científico estudiado y está dividido en diez epígrafes; así como el **capítulo II** “Fundamentación de la propuesta de actividades con enfoque lúdico” está dividido en 4 epígrafes que se dedicó a describir los resultados del diagnóstico del problema científico en la población y la fundamentación de las actividades.

Aparecen además las **conclusiones**, las **recomendaciones**, la **bibliografía** y el cuerpo de los **anexos**.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE EL TRATAMIENTO A LA ORTOGRAFÍA.

1.1 La ortografía como componente básico de la Lengua Española.

La Lengua Española ocupa un lugar destacado en el plan de estudios de la Educación Primaria y en particular en el primer ciclo donde en los cuatro grados que lo conforman y teniendo en cuenta su carácter propedéutico se le confiere singular importancia al tratamiento de los elementos que integran dicha asignatura.

Una vez asimilado el código de la lecto – escritura que se corresponde con la culminación del primer grado están sentadas las bases para seguir el camino que transita el sujeto hasta llegar a dominar su lengua materna; aspecto que se dice rápido y se escribe en pocas líneas, pero exige un notable esfuerzo del alumno que aprende y el maestro que enseña las interioridades de una materia que se alza con el protagonismo entre las demás.

El alumno ha de emplear el idioma como instrumento cotidiano de trabajo, lo necesita para expresarse cada vez mejor; para participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea; para atender y estudiar los contenidos de todas las asignaturas del plan de estudio. Por eso, es imprescindible que aprenda a utilizar bien su lengua porque los primeros pasos en su aprendizaje son decisivos e influyen en el desarrollo ulterior en correspondencia con las complejidades que los diferentes niveles educacionales por los que necesariamente debe transitar el escolar cubano.

La asignatura de Lengua Española en la Educación Primaria tiene como propósito fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, que aprenda a utilizar el lenguaje hablado y escrito para comunicarse de manera afectiva en distintas situaciones; para alcanzar este fin es necesario que los niños desarrollen habilidades de hablar, escuchar, leer y escribir.

Esta, por su parte, es impulsada por el desarrollo de las ciencias del lenguaje y la comunicación que, de manera general, le insuflan un carácter comunicativo como no lo había tenido antes.

A la ortografía como uno de los aspectos esenciales de la Lengua Española, se le dedica especial atención desde las primeras clases de primer grado de la Educación General.

En todo momento, el maestro se esforzará para que el alumno fije la escritura correcta de las palabras. Es decir, el trabajo tendrá un carácter marcadamente preventivo.

Para la formación y el desarrollo de las habilidades ortográficas pueden utilizarse diversos procedimientos. Todos serán válidos si propician que el alumno observe cuidadosamente la palabra, escuche atentamente, comprenda el significado de lo que escribe y escriba suficientemente para lograr un aprendizaje efectivo, habrá que realizar, además, una sistemática y variada cantidad de ejercicios, entre los que resaltan los juegos didácticos y otras actividades similares.

Entre los procedimientos fundamentales para el desarrollo de las habilidades ortográficas se destacan la copia y el dictado.

La copia, siempre que esté bien orientada, resulta de mucho valor, pues, puede contribuir a la formación de estereotipos motores, visuales y gráficos, o sea, es un procedimiento viso-motor que enfatiza en la imagen gráfica de la palabra mediante la fijación de la imagen motora. El niño debe acostumbrarse a efectuar la revisión de todo lo que copia, pues de esta forma, se iniciará en la auto corrección, de gran importancia para el trabajo posterior con la escritura.

Con la ejercitación de la copia se logra la rapidez, a la vez que se atiende el trazado, el enlace, el tamaño, la inclinación de la letra y el ajuste al modelo. Lo más importante es recordar que la copia debe ser consciente, para que no constituya un acto mecánico.

Por esta razón, hay que huir de la repetición excesiva de las mismas palabras. Además, no puede utilizarse como única ejercitación ortográfica, tiene que combinarse con otras actividades y tareas. El dictado es un procedimiento audio-motor. Propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras y por consiguiente la diferenciación fonética, incluidos tonos, pausas, acentos. También favorece la asociación de imágenes sonoras y gráficas contribuyendo a mejorar la memoria muscular, auditiva y visual de las palabras. Este es indispensable para garantizar la aplicación de los contenidos ortográficos en la enseñanza primaria.

Los diferentes tipos de dictado son recursos muy valiosos para el aprendizaje efectivo de la ortografía. Nos referimos, por supuesto, a los dictados preventivos que,

como objetivo esencial, buscan prevenir los errores y han sido muy empleados en la ejercitación y consolidación de la escritura. Los dictados de control se proponen constatar el desarrollo de las habilidades ortográficas de los alumnos y, lógicamente, se utilizarán como fines esencialmente evaluativos.

En la Orientaciones Metodológicas de la Educación Primaria (MINED, 2001) aparecen los diferentes tipos de dictados que se pueden emplear en la enseñanza primaria. También M. Coto (2003), A. Romeu y J. Rodríguez (2002), G. Arias (2002) y Osvaldo Balmaseda (2002), entre otros, se han referido en sus textos a este importante procedimiento que dinamiza la actividad del estudiante y lo obliga a practicar tres de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, leer y escribir.

A continuación se incluye una selección de los diferentes tipos de dictado con la descripción de su respectiva metodología. Estos están entre los más aplicados en la escuela primaria, preferentemente en los grados comprendidos en el primer momento del desarrollo según la clasificación contenida en el Modelo de Escuela Primaria vigente.

1. Dictado visual: se presenta el texto, el profesor lo lee y después los estudiantes logrando su comprensión, haciendo preguntas que propicien su interpretación. Se explicará la escritura de las palabras, las sílabas con dificultades, así como las grafías, el maestro tapaná la muestra, le pedirá a los alumnos que escriban el texto como lo recuerdan. Luego se destapaná la muestra, los alumnos auto-revisan y corregirán los errores. Al final se lee nuevamente el texto.

2. Dictado oral y visual: se escribe el texto en la pizarra, los alumnos la lee explican como se escriben las palabras que lo componen, el maestro tapa la muestra y dicta el texto para que lo copien, luego se les tapa la muestra y los alumnos realizan su auto-revisión. Aquí se pueden intercambiar las libretas.

3. Dictado explicativo: se lee el texto y se alerta oralmente sobre los posibles errores (el trabajo con el diccionario es esencial) se buscan familias de palabras y se dicen oraciones con algunas. Los alumnos copian el texto y explican como escribieron determinadas palabras, el maestro presenta el texto y los alumnos realizan la revisión. Se repetirán aquellas palabras en las que se cometió errores.

4. Dictado sin escritura: el maestro pronuncia la palabra y los alumnos levantan la tarjeta con la letra que se escribe. Luego redactarán oraciones con estas palabras y podrán buscar estas en textos determinados así como en el diccionario para conocer todo su significado.

5. Auto-dictado: a partir de un texto con contenido ortográfico estudiado, el maestro lee el texto y los alumnos analizan los contenidos ortográficos que reconozcan luego memorizarán el texto (si es un poema) escribirán en su cuaderno y al día siguiente se les pide escribir todas las palabras que recuerden sin fijarse por ninguna muestra.

6. Dictado selectivo: el maestro indica buscar un texto con contenido ortográfico estudiado. Leen el texto varias veces y después el maestro lo dicta para que solo escriban aquellas palabras que contiene contenidos ortográficos estudiados; después la auto-revisión observando el texto completo y corrigiendo los errores cometidos. En este tipo de dictado se les puede pedir que solo escriban palabras que contengan determinada regla ortográfica.

7. Dictado combinado: (preventivo y explicativo): el maestro hace el dictado y determinados estudiantes realizan comentario acerca de lo que han escrito, en este tipo de dictado se pueden dictar oraciones con textos más extenso o palabras aisladas, luego se selecciona al alumnos o alumnos que explicarán como escribieron, el resto copiará en sus cuadernos. Este tipo de dictado es muy interesante porque combina diferentes procedimientos, asuntos gramaticales y ortográficos. Se concluye con la revisión colectiva e individual.

8. Dictado de vocabulario: el maestro dicta las palabras del vocabulario, después la escribe en la pizarra y los alumnos la revisan.

9. Dictado de autocomprobación: el maestro lee un texto donde aparezcan palabras estudiadas, lo dicta oración por oración, el maestro lee nuevamente el texto y los alumnos siguen con la vista. Se analiza el resultado del dictado, valorando las dificultades cometidas y rectificando estas, a través de variadas actividades.

10. Dictado creador: el maestro escribe un grupo de palabras que corresponden a contenidos ortográficos y gramaticales estudiados. Son leídos y analizados los alumnos. Redactan oraciones con las palabras que corresponden con los contenidos gramaticales, tratando de incorporar el resto de ser posible. Se leen y revisan las

oraciones redactadas. Se dictan algunas de las más representativas, seleccionadas por el maestro. Comprueban su escritura y trabajan con el perfil ortográfico.

11. Dictado libre: se selecciona el texto que no sea difícil para su comprensión y se divide el mismo en tres partes. El maestro dirige la lectura total del texto y hace preguntas para comprobar su comprensión. Los alumnos leen la primera parte y después tratan de escribir todo lo que recuerden de este. Será necesario que las oraciones guarden un orden lógico. Se repetirá la actividad con el resto de las partes. Para concluir se presenta el texto del dictado completo y los alumnos harán la autovaloración. Rectificarán los errores cometidos y valoran los aciertos y errores.

12. Dictado de control: este dictado tiene como objetivo evaluar los resultados y por tanto difiere sustancialmente de los preventivos. Estos pueden realizarse con cierta periodicidad, aunque nunca antes de haber transitado por las diferentes etapas que concibe el aprendizaje ortográfico. Deben seleccionarse textos que reúnan contenidos estudiados y que se ajusten a las características de los alumnos. El maestro realiza una primera lectura del texto, cuidando la pronunciación y las pausas correspondientes. Se harán preguntas para medir la comprensión. Se dicta el texto dividiéndolo en oraciones largas., nunca podrá hacerse palabreando, pues el texto pierde coherencia desde el punto vista del contenido. El maestro realiza una tercera lectura, los alumnos siguen con la vista la lectura y rectifican lo que han escrito. Se revisa de forma colectiva e individual.

13. Dictado gráfico: el maestro se apoya en láminas o en ilustraciones que mostrará a sus alumnos donde aparecerán figuras de objetos, animales y los alumnos escribirán sus nombres.

14. Dictado telegráfico: el maestro dicta en forma de telegrama, el alumno completa el texto.

15. Dictado cantado: se selecciona una canción, se escuchan dos o tres audiciones tratando de anotar la letra, se van dejando los espacios de las palabras que faltan. Se completa en parejas o grupos comparando lo que escribió cada uno, al final se escucha nuevamente la canción.

16. Dictado de oraciones: se dictan algunas de las más representativas, seleccionadas por el maestro. Comprueban su escritura y trabajan con el perfil

ortográfico. Para aplicar los diferentes tipos de dictado es recomendable seguir la metodología siguiente por parte del maestro propiciando que este momento constituya un espacio significativo para el escolar donde pueda demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de enseñanza aprendizaje:

- Hacer referencia al tema, título y decir de dónde se extrajo.
- Lectura total.
- Comprobar la comprensión.
- Dictar por grupos fónicos, con pausas dos y tres veces.
- Lectura total nuevamente.
- Revisión individual
- Control.

En el caso particular de que en la clase se trabaje como contenido principal el tratamiento a una regla ortográfica resulta significativo que el docente tenga presente los pasos para el tratamiento a las palabras sujetas a reglas que son:

1. Presentación de listas de palabras con idéntica complejidad.
2. Observación y pronunciación de las palabras.
3. Comparación para establecer lo que tienen en común desde el punto de vista ortográfico.
4. Abstracción de lo semejante.
5. Inducción de las reglas por los alumnos.

1. 2 Consideraciones generales sobre el tratamiento a la ortografía.

Para el estudio de este importante tema fue necesario definir el concepto de ortografía:

¿Qué es ortografía?

Según el Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios Océano Práctico (1999: 551) es la:

Parte de la gramática que enseña a escribir correctamente una lengua.

La definición del Diccionario Manual de la Lengua Española Cervantes (1988: 561) precisa que es el:

Arte de escribir correctamente por el acertado de las letras y de los signos auxiliares de la escritura: la ortografía española es fácil de aprender.

El Diccionario de Español Escolar (1996: 405) la define como:

Arte de la gramática que enseña a escribir correctamente.

Por su parte el Gran Diccionario Enciclopédico. Ilustrado Grijalbo (1997: 1252) señala que es la:

Parte de la gramática normativa dedicada a regular la forma correcta de escribir (afecta a la puntuación). Dibujo de alzado de una letra. Geométrica proyección en ángulo recto a un plano vertical.

Y el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. El pequeño Larousse (1997: 408) la define como:

Parte de la gramática que enseña a escribir correctamente y a emplear con acierto los signos auxiliares de la escritura.

También lo clasifica así:

Arte de escribir correctamente las palabras de una lengua.

Es importante no dejar de señalar varios criterios de diferentes autores acerca de la ortografía:

Según Francisco Alvero Francés en su libro Lo Esencial en la Ortografía. (1999: 1) ortografía es:

Parte de la gramática que enseña a escribir correctamente el acertado empleo de los signos auxiliares de la escritura.

Refiriéndose a la ortografía; Fernando Lázaro C. en el libro Metodología de la Enseñanza de la Lengua Española (1981: 139) la define:

Parte de la gramática (morfosintaxis) que regula el modo correcto de escribir, es decir, el buen empleo de los signos gráficos dentro de la palabra, así como la distribución de los puntos y comas dentro de la frase.

El término elude también el modo correcto e incorrecto de escribir, cuando, por ejemplo, decimos de alguien que tiene buena o mala ortografía.

Refiriéndose a la ortografía, Jesús Menéndez-Conde Cañero en su libro Metodología de la Enseñanza de la Lengua Española (1995: 13) precisa que:

Ortografía es el arte del bien hablar, el que nos enseña a hablar bien, haciendo conocer la composición de las voces desde sus primeros elementos, las letras. Ortografía: se deriva esta palabra de dos griegas, Grapho (escribir) y Ortho (correcto), porque enseña el uso propio de todos los signos necesarios para expresar por escrito los pensamientos, esto es, la manera de emplear bien las letras, puntos, comas, y otros signos que no por esta razón se llaman ortográficos.

Ortografía: es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura.

Desde el punto de vista psicopedagógico apuntan Vitelio Ruiz y E. Millares en su libro Ortografía Teórica con una Introducción Lingüística, precisa que: es necesario lograr percepciones claras, correctas y completas de los vocablos que son objeto de estudio por ser el aprendizaje de la ortografía una cuestión fundamental de percepción sensorial. En la captación de la imagen de una palabra intervienen diversos analizadores (auditivo, visual, motor...), por lo que hay que tener en cuenta:

Factor de la vista: observar cuidadosamente las palabras, lo que permite discriminar los grafemas, señalar las peculiaridades y también las semejanzas ortográficas.

Factor del oído: escuchar atentamente, lo que permite discriminar los fonemas, muy unido a este la pronunciación por parte de los alumnos.

Factor motor o cinético: escritura de las palabras; escribirlas con frecuencia para llegar a su automatización.

Desde el punto de vista lingüístico es fundamental para el aprendizaje de los vocablos objeto de estudio, la relación significado-significante, cada palabra debe ir asociada al concepto que representa.

Según Manuel Seco en el libro Ortografía. Selección de materiales para la Enseñanza Primaria. (1995: 234) refiere que:

La ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que responden a necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas).

Según Osvaldo Balmaceda Neyra en la Revista Educación No. 89, Ortografía. Nuevas Caminos para su Enseñanza. (1996: 29):

La posición de la ortografía no se logra solo acumulando datos, sino por el desarrollo de habilidades y hábitos que en estrecha relación, forman el aparato ortográfico del individuo constituido esencialmente por acciones y operaciones que, se realizan con cierto grado de rapidez y precisión.

1.3 La atención a la ortografía en la clase de Lengua Española.

La Lengua Española ocupa un lugar destacado en el conjunto de asignaturas de la Educación Primaria. Su objeto de estudio es el propio idioma: la lengua materna. El alumno debe emplear el idioma muy directamente vinculado al pensamiento. Por eso es imprescindible que aprenda a utilizar bien su lengua. Esto influirá decisivamente en un eficiente aprendizaje del resto de las asignaturas y una participación más activa del escolar en el medio que lo rodea.

La clase de Lengua Española deberá obedecer a un enfoque integral, cual si ella fuera un taller de lengua viva donde se escuche, se hable, se lea y se escriba. Por supuesto, la intensidad, o sea, el mayor o menor número de ejercicios y de tiempo dedicado a cada una de estas habilidades comunicativas básicas, estará en correspondencia con los objetivos y contenidos a desarrollar en las clases y al diagnóstico de los alumnos. Lo anteriormente expresado no anula el tratamiento particular, detenido, especializado o priorizado de un determinado contenido o componente, si fuere necesario hacerlo, dado el diagnóstico real de las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas.

Los métodos y procedimientos deberán propiciar el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos, su participación activa en la búsqueda del conocimiento. Se propiciará la consulta de fuentes diversas como vía para desarrollar el pensamiento reflexivo. Resulta fundamental para el tratamiento al componente ortográfico el uso del diccionario y la condición de modelo del maestro principalmente en los primeros grados donde se adquiere el código de la lecto – escritura y se introducen las primeras reglas ortográficas.

Son métodos propios de esta asignatura: el trabajo con el texto, trabajo independiente, la conversación heurística, la conversación de reproducción, la

elaboración conjunta, la observación, el análisis gramatical, el viso audio gnósico - motor para el trabajo ortográfico, entre otros. Los procedimientos más usados son la lectura silenciosa, coral, dialogada, dramatizada, selectiva, la predicción, etc.

En la dirección del proceso el maestro cuidará de no anticiparse a los razonamientos de los alumnos y utilizará permanentemente niveles de ayuda que favorezcan la reflexión sobre sus errores y su rectificación y lograr una asimilación más productiva.

En toda clase será necesario tener en cuenta que enseñar a escuchar debe convertirse en tarea esencial de la escuela, pues muchos problemas relacionados con el aprendizaje en general y la ortografía en particular tienen como causa una escucha deficiente. El maestro debe ser el primero que sepa escuchar atentamente todo lo que expresan sus alumnos, atenderá a las respuestas que estos dan a las preguntas que se les formulan para poder evaluarlas correctamente, para ello sería conveniente que de antemano piense en cuál es la que él espera en cada caso.

La enseñanza de la lectura y comprensión y el desarrollo de la producción verbal-oral y escrita pueden y debe asumirse desde el placer compartido entre alumnos y maestros. La enseñanza de la ortografía deberá asumirse desde una perspectiva funcional, o sea, estrechamente relacionada con los procesos de comprensión y construcción de textos.

El empleo de los medios favorece una asimilación más productiva y profunda del conocimiento ortográfico, pues estos se constituyen en niveles de ayuda importantes, por su carácter interactivo. En el tratamiento a las reglas ortográficas los medios más tradicionales (láminas, pizarrón, alfabeto caligráfico, mural y perfil ortográfico, ficheros libro de texto y el Programa Libertad), deberán combinarse con el uso sistemático de TICs (computadora, software, videos didácticos, televisor, etc.), a fin de consolidar las habilidades ortográficas, mediante el uso de la tecnología, de cara a una enseñanza cada vez más personalizada, individualizada y desarrolladora.

Cada maestro deberá estar convenientemente informado de los videos didácticos de que puede disponer para su empleo en las clases, y debe coordinar semanalmente con el responsable de esta tarea a nivel de escuela para garantizar que estén a su disposición. Para su observación debe preparar una guía que facilitará a sus alumnos a fin de que no se les escapen los detalles que serán importantes para el

desarrollo de la clase. La presentación de una regla ortográfica a través de la visualización de un material que sirva como introducción resulta una variante poco aplicada en la actualidad y no dudemos jamás de lo efectivo que puede resultar.

En cuanto a los softwares, para esta asignatura se dispone en el momento actual de los siguientes: Nuestro idioma) y II; Secretos de la lectura I y II; Jugando con las palabras y Acentúa y aprende. El maestro debe manejarlos y conocerlos perfectamente, fundamentalmente las orientaciones que se dan en la sección “La esquina del maestro”, a fin de poder orientar la tarea precisa para cada contenido que trabaje. Existen materiales que dan orientaciones sobre los softwares que deberán ser igualmente consultados y sobre esa base incorporar esta modalidad de tarea docente para el trabajo con las reglas ortográficas correspondientes a cada uno de los grados.

En todas las clases deberá favorecerse un clima comunicativo y afectivo adecuado, distendido, a fin de que los alumnos puedan interactuar, compartir y expresar abiertamente sus ideas, sentimientos, aspiraciones y afectos, puedan crear y desarrollar tareas diversas, sin inhibirse y sin sentir las como pesada carga. La incentivación de la curiosidad y de las potencialidades de cada alumno y grupo de alumnos será el punto de partida para el diseño de todas las actividades. Estimular la autoestima, el respeto, la tolerancia y no dar cabida al autoritarismo constituyen elementos significativos para enseñar ortografía desde los primeros grados de la escuela primaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, la enseñanza aprendizaje de la ortografía constituye un proceso complejo y dinámico. En este proceso, el sujeto que aprende debe sentir la necesidad de comunicar lo que siente utilizando para ello las estructuras idiomáticas que caracterizan a su sistema lingüístico.

Hacer de los escolares buenos comunicadores tanto en forma oral como escrita es la aspiración del programa de Lengua Española en la escuela primaria. En este propósito el escolar debe alcanzar cierto dominio en lo que respecta a la adquisición de una competencia lingüística donde utilice adecuadamente los signos lingüísticos que caracterizan al idioma español, de manera que cuando exprese sus pensamientos pueda ser entendido por los demás, su competencia sociolingüística,

cuando es capaz de adecuar su expresión al contexto donde se desenvuelve, ajustando convenientemente a las características e intenciones de la comunicación.

La competencia discursiva es la que de una manera consciente analiza el discurso como un todo, que tiene un inicio, un desarrollo y un final y la competencia estratégica, cuando es capaz de seleccionar de una manera eficiente el medio a través del cual va a expresar sus ideas, escogiendo la mejor forma para emitir su mensaje de acuerdo con los diferentes estilos funcionales a los cuales puede recurrir. Sin lugar a dudas, este trabajo no es fácil, es por ello que la clase de Lengua Española es una de las más difíciles y que necesita de una mayor preparación en la escuela primaria, pues evita el formalismo, la monotonía y logra un mayor acercamiento de los escolares a su idioma y lengua natal.

La clase de Lengua Española, en la escuela primaria contempla el desarrollo de varios componentes. La expresión oral, la lectura y su comprensión, las nociones gramaticales, la expresión escrita o producción de textos escritos, la caligrafía y la ortografía, aspectos todos que requieren del trabajo diferenciado en el que el modelo lingüístico del maestro es imprescindible.

Aunque la clase de Lengua Española hay que verla como sistema, en la que todos los componentes se encuentran en estrecha relación, metodológicamente cada componente requiere de un tratamiento especial por parte del maestro, pues el carácter cíclico y en espiral que fundamenta el desarrollo de las habilidades lingüísticas así lo requiere.

En la actualidad se hace necesario desarrollar en los educandos de la enseñanza primaria la competencia ortográfica que no es más que “el conjunto integrado de conocimientos y habilidades, capacidades y convicciones ortográficas que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas y el empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar, lo que se revela en el saber hacer, el saber aprender, el saber actuar de forma activa, reflexiva y valorativa en el uso correcto de la lengua escrita”. (Martín, F.).

Para la enseñanza de la ortografía existen varios métodos que teniendo en cuenta la importancia de dicha clasificación para el trabajo en el nivel primario se detallan a continuación particularidades de los mismos:

Método viso - motor se encuentra dentro de esta clasificación la copia, con la cual puede resolverse el recuerdo de la imagen gráfica de la palabra al emplear dos vías simultáneamente, la visual y la muscular.

Método audio-motor permite la aplicación sistemática de dictados, propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras, y por consiguiente la diferenciación fonética incluidos tonos, pausas y acentos.

Método de análisis lingüístico que puede estar referido al nivel del sintagma, al sintáctico, al fonético o al morfológico estos métodos son el deletreo, que consiste en fragmentar la palabra, profundizando en el estudio de sus componentes más elementales (las letras), la cacografía que consiste en hacer corregir los errores ortográficos contenidos en un texto compuesto especialmente con este fin.

Método del deslinde sonoro (análisis de los monotonías que integran la palabra incluye el análisis y la síntesis del contenido sonoro del vocablo), deslinde gráfico, deslinde semántico, deslinde idiomático (permite analizar la palabra dentro del sistema de la lengua comprende el estudio etimológico y de evolución histórica) y el deslinde gramatical (implica el análisis morfológico de la palabra, el estudio del prefijo y sufijo, de los lexemas y morfemas en general).

Existen otros métodos como son el trabajo independiente que permite “organizar el contenido ortográfico con respecto a un objetivo determinado; dirigir y controlar la asimilación de los conocimientos de manera efectiva; dotar al alumno de las habilidades necesarias para solucionar determinados problemas ortográficos, mientras que los métodos heurísticos o problémicos se basan en dar solución a diferentes situaciones problémicas o a problemas propiamente dichos planteados con un fin didáctico. Permiten la consolidación y aplicación de conocimiento, concepto y habilidades.

El método más utilizado para las palabras de uso frecuente no sujetas a reglas es el viso-audio-gnósico-motor, el mismo se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorias, para ello se requiere que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras. Se destacan cuatro momentos (momentos visual, auditivo (oír y pronunciar), gnósico y motor

(cuando se logra la correcta imagen motriz gráfica, se crea la habilidad, la conexión de las imágenes sonora y visual entre la mano y el cerebro). (Balmaseda, O., 2001).

Por su parte, la adquisición como conocimiento ortográfico tiene tres etapas o fases llamadas familiarización, fijación y consolidación. En la escuela primaria el maestro debe lograr que el alumno transite hacia la etapa siguiente con las habilidades ya logradas.

En la etapa de familiarización “el alumno manifiesta desconocimiento de la escritura de la palabra y la escribe incorrectamente. Este desconocimiento puede responder a varias razones: no haber visto antes la palabra o no conocer su significado, desconocer la regla de su uso, etc.” (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002:109).

Los ejercicios de familiarización pretenden aproximarse al alumno al contenido del material estudio para ir introduciendo, poco a poco elementos de mayor complejidad. Se organizan tareas que le permiten comprender los propósitos y peculiaridades del ejercicio o del contenido con que se trabajará, los ejercicios preparatorios proveen al estudiante de conocimientos necesarios mediante recordatorios, conectando al nuevo contenido con otros precedentes que ya debe conocer.

Las actividades para el logro de este momento son la presentación de la palabra, el deletreo, la separación en sílabas, la consulta en el diccionario, si es necesario, la reproducción con modelo y la descripción de la palabra. (Balmaseda, O., 2001).

Algunos ejercicios para el primer nivel (donde se promueven el desarrollo de habilidades ortográficas básicas: reconocer, identificar, describir) pueden ser: ordenar alfabéticamente, distinguir palabras con hiatos, diptongos o triptongos, identificar vocablos según la cantidad de sílabas, reconocer voces dado su esquema acentual, identificar palabras según su clasificación por la acentuación y completar con grafemas ausentes, o con mayúsculas, homófonos, parónimos o palabras que se escriben juntas o separadas, acentuar palabras en un texto. Además, clasificar vocablos por su acentuación, colocar signos de puntuación que han sido omitidos e identificar la regla ortográfica que se evidencia en un grupo de palabras, entre otras. (Abello Cruz, A. M., 2009).

En la segunda etapa (fijación) aunque ya la escritura correcta del vocabulario ha comenzado a automatizarse, es necesario dosificar muy bien las actividades para alcanzar los objetivos de esta fase. (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002).

Para esta etapa, donde el alumnos además de reconocer, identificar y describir conceptos tiene que aplicarlos y realizar una reflexión lingüística, se sugieren actividades como: clasificar la tilde (ortográfica, hiática, diacrítica) en palabras dadas, explicar por qué un vocablo se acentúa, no se acentúa o no se ajusta a las reglas de acentuación, explicar por qué una palabra está sujeta, o no, a alguna norma ortográfica (uso de grafemas, rescribir un texto en el que solo fueron usadas letras mayúsculas, haciendo un uso adecuado de estas, formar familias de palabras con el empleo del diccionario y realizar ejercicios cacográficos, entre otros. (Abello, A. M., 2009).

Algunas actividades que propician la fijación son el estudio de la palabra según el método de análisis que mejor convenga a su naturaleza, la formación de palabras por derivación o composición y la búsqueda de la familia de palabras, la búsqueda de sinónimos y antónimos y el empleo en oraciones. También la búsqueda de la palabra en otros textos, la ejercitación ortográfica, en la que puede intervenir el juego y la reproducción sin modelo". (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002).

Otras actividades para esta etapa, específicamente para la acentuación, pueden ser las rimas con las reglas de acentuación, el completamiento de las reglas de acentuación, la identificación de palabras por su acentuación, los ejercicios de selección múltiple y la identificación de palabras correctamente tildadas. (MINED, 2009).

En la tercera etapa (consolidación), el alumno "ya domina la escritura y el significado de la palabra, y logra su reproducción sin dificultades pasado un tiempo prolongado de su aprendizaje, o sea, ya se hace consciente y adquiere solidez". (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002:111).

En esta etapa, donde se resuelven problemas, se pueden: responder acrósticos, crucigramas, laberintos, sopas de letras, saltos de caballos (en los que pongan de manifiesto las habilidades ortográficas del estudiante), escribir sinónimos y/o diccionarios, redactar o copiar al dictado un texto sin errores ortográficos, determinar

la veracidad o falsedad de enunciados relacionados con la ortografía, luego de la observación y análisis de ejemplos y formar cadenas de vocablos con requisitos ortográficos a partir de la sílaba final del término anterior, entre otros. (Abello, A. M., 2009).

Algunas tareas de aprendizaje para la acentuación en esta etapa pueden ser la selección, completamiento y clasificación de palabras según su acentuación, la identificación del significado de la palabra según su acentuación o el sentido del texto. También la rectificación de textos con errores de acentuación, las modalidades de dictado, las variantes de construcción de textos escritos y las actividades a partir de la lectura, la comprensión y el análisis de un texto. (MINED, 2009).

Los ejercicios de fijación o consolidación, se emplean “para fijar o establecer huellas perennes o duraderas, con el fin de automatizar las habilidades ortográficas, obligando al alumno a realizar superiores esfuerzos y hacer las tareas con mayor rigor, precisión y en un menor tiempo, los ejercicios de control nos permiten comprobar el grado de eficiencia y calidad con que se ha adquirido el conocimiento ortográfico”. (Balmaseda, O., 2001: 102).

El maestro ha de tener bien claro en qué fase o etapa del conocimiento se encuentran sus alumnos, según el grado, para poder actuar consecuentemente con el problema y solucionarlo. En cada una de las etapas o fases el alumno muestra hasta donde se ha apropiado o no de la ortografía de la palabra que tiene en su vocabulario, el cual depende del grado en que se encuentre y de la cultura idiomática que ha alcanzado.

El trabajo con las reglas ortográficas, siempre que no se realice de forma mecánica ni memorística, sigue teniendo un importante valor, al considerar que su interiorización garantiza la aplicación práctica de estas y, por consiguiente, una correcta escritura. Cuando estas se inducen y son los propios alumnos los que las redescubren, se logra el aprendizaje y utilización consciente en nuevas situaciones.

Resumiendo el epígrafe se puede precisar que la clase de Lengua Española constituye el marco apropiado para darle tratamiento al componente ortográfico correspondiente a los diferentes grados. En ella resulta necesario armonizar métodos, procedimientos y medios auxiliares que promuevan un aprendizaje reflexivo donde

prime un ambiente a favor del mejoramiento de nuestra lengua materna, sin perder de vista lo imprescindible de partir siempre del diagnóstico y las particularidades del grado y el grupo donde se trabaja.

1.4 Tratamiento al componente ortográfico en segundo grado.

En este grado es donde debe consolidarse la adquisición de la lecto- escritura, de ahí su significado dentro del primer ciclo de la escuela cubana que dado su carácter propedéutico pretende preparar al escolar de manera que está en condiciones de enfrentar las exigencias futuras de los grados y materias que conforman el plan de estudio de los grados siguientes.

Es oportuno destacar que en el primer grado solamente se introduce como regla ortográfica la referida a la escritura de m antes de p y b que se aborda en la etapa de consolidación de dicho grado cuando ya los escolares han vencido la etapa de adquisición. El tratamiento a esta regla exige del docente mucha habilidad y el empleo de recursos variados principalmente aquellos que tiene un contenido lúdico que le permita su tratamiento en forma amena como lo requiere este momento del desarrollo del escolar.

Partiendo de esta experiencia es que en segundo grado ya el plan de estudio adquiere otro nivel de complejidad de manera general que puede apreciarse al analizar los objetivos establecidos en el Modelo de Escuela Primaria, es preciso señalar que este grado cierra lo que en este documento se concibe como Primer Momento del Desarrollo del escolar primario por lo que la autora consideró oportuno incorporar al informe los objetivos expresados en dicho documento, destacando el referido al tratamiento ortográfico por su correspondencia con el tema que se investigó:

- Reconocer que es cubano porque nació en Cuba e identificar y describir en forma sencilla los símbolos patrios y entonar correctamente el Himno de Bayamo, mostrando respeto por ellos, así como por los líderes, héroes y mártires, acordes al grado.
- Mostrar sentimientos de amor, ayuda y normas de cortesía hacia su familia, compañeros, maestros y todos los que les rodean.

- Cumplir con las exigencias escolares como la llegada puntual, la disposición de trabajar durante la clase y en otras actividades que se le asignen. Usar correctamente el uniforme y cuidar sus atributos pioneriles, así como la higiene personal como hábito en formación.
- Mostrar interés por el cuidado y ahorro de materiales escolares y medios técnicos puestos a disposición de las escuelas, el agua y la electricidad.
- Ejecutar sencillas tareas en la obtención de conocimientos donde aplique formas de trabajo que requieran de la observación, descripción, identificación, ejemplificación, modelación, comparación y clasificación al realizar observaciones de propiedades, hechos y fenómenos que estudia.
- Utilizar acciones de orientación, al seguir instrucciones dadas por el maestro para la realización de tareas docentes en las que aplique estrategias de lectura global, lectura analítica y la modelación.
- Interpretar y ejecutar órdenes sencillas que le permitan la búsqueda de alternativas de solución y el planteamiento de suposiciones, así como iniciarse en la realización de ejercicios sin solución, con variadas alternativas de solución, con errores, y argumentar la solución que conviene o no tanto, en el trabajo en la clase como al enfrentar los software educativos.
- Realizar sencillas acciones de control comparando el resultado de su actividad con un modelo correcto y tratar de incorporarlos a su ejecución.
- Leer textos sencillos (cuentos, adivinanzas, poesías, pensamientos) con una pronunciación y entonación adecuadas, manifestando comprensión de lo leído. Familiarizarse con las obras de la literatura infantil, en especial la obra martiana, utilizar los textos del Programa Libertad previstos para la edad.
- Expresar oralmente sus ideas con claridad, fluidez y coherencia, utilizando sencillos argumentos en las respuestas que ofrece. **Escribir con letra clara y legible oraciones y textos breves respetando las exigencias de trazado correcto, enlaces, uniformidad, e inclinación, así como las correspondientes a las reglas ortográficas aprendidas.**

- Formular y resolver problemas aritméticos simples, a partir del conocimiento de los significados prácticos de las cuatro operaciones elementales, de la modelación y del cálculo con números naturales y cantidades, límite 100.
- Familiarizarse con diferentes hechos históricos vinculados al conocimiento de los líderes, héroes y mártires que luchan y han luchado por la libertad de Cuba, mostrando admiración por ellos.
- Identificarse con su género, apreciar que entre niños y niñas hay diferencias y manifestar sentimientos de respeto y consideración hacia los del otro sexo.
- Familiarizarse con las medidas dirigidas a proteger la vida ante desastres naturales o agresión enemiga, y con la labor que realizan las personas que le rodean para defender la Patria.
- Familiarizarse con acciones y algoritmos básicos del trabajo con la computadora) y el empleo de los softwares educativos para el aprendizaje de los conocimientos del grado, haciendo énfasis en las habilidades en el trabajo con el teclado y los periféricos, bajo la conducción del docente.
- Sentir deseos de lograr belleza en las cosas que hace al desplegar su fantasía, imaginación y emotividad.
- Realizar ejercicios físicos y participar en juegos, en los que muestre el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices y utilitarias y en las capacidades físicas, que se corresponden con las normativas de eficiencia física de acuerdo con el sexo y la edad.

En el caso de la asignatura Lengua Española se especifican como objetivos a trabajar relacionados con el componente ortográfico en el segundo grado los que a continuación se detallan:

- Utilizar la b en los grupos bl-br-.
- Utilizar h en palabras que comiencen con hie – hue-.
- Memorizar las letras del alfabeto.
- Ordenar palabras alfabéticamente teniendo en cuenta la primera letra.
- Escribir en letra mayúscula después del punto.
- Utilizar la letra mayúscula en los sustantivos propios de personas, animales y calles, barrios, países y ciudades.

- Conocer que los días de la semana y los meses del año se escriben con letra inicial minúscula.
- Escribir palabras que presenten: ce, ci; ca, co, cu; que, qui; gue, gui; ge, gi, r, rr.
- Conocer que los dos puntos que se colocan sobre la u en las sílabas güe – güi se llaman diéresis.
- Reconocer en forma práctica el diptongo.
- Dividir palabras en sílabas con diptongos y sin él. (palabras polisílabas) y con hiato.
- Reconocer en las palabras la sílaba acentuada.
- Distinguir claramente la última, penúltima y antepenúltima sílaba en palabras dadas; ampliar el vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos de palabras de uso frecuente en el grado.

Para introducir en el grado una regla ortográfica resulta necesario aplicar una serie de pasos ordenados para que a través de la vía inductiva y teniendo presente que los escolares se están iniciando en el tratamiento a este aspecto tan significativo dentro del componente ortográfico, los mismos lleguen a comprender su contenido. Los pasos metodológicos a tener en cuenta son:

1. Presentación de palabras que tengan una idéntica situación ortográfica, que deben estar incluido en los textos para garantizar su comprensión; pueden presentarse en el pizarrón en un cartel, en un LT seleccionado o en otras formas que se utilicen.
2. Observación y lectura del texto, con énfasis en las palabras objetos de estudio. Estas se pronunciarán varias veces haciendo observar sus características fonéticas grafemáticas.
3. Extracción de la palabra del texto y colocación en columna para facilitar la observación de la regularidad.
4. Se harán comparaciones entre ellas para determinar lo común en todas, en que se parecen, y qué las hacen diferentes a otras. (búsqueda de otras palabras con estas características.)
5. Determinación de las semejanzas desde el punto de vista ortográfico. Análisis de las letras que se repiten en ella.
6. Formulación de la regla ortográfica por parte de los alumnos (Momento importante que validará el resultado de este proceso)

7. Lectura y análisis de las reglas que aparecen en el LT para precisar los aciertos o errores en la formulación realizada por los alumnos.

8. Realización de variadas actividades de ejercitación, entre ellas: las copias, los dictados preventivos, el trabajo en el prontuario ortográfico y en el perfil.

Este epígrafe permite comprender el significado que tiene el segundo grado de la escuela primaria en el tratamiento del componente ortográfico. Especial atención exige lo referido al estudio de las reglas ortográficas empleando diferentes recursos didácticos que estén en correspondencia con las particularidades psicopedagógicas de los escolares, teniendo como elemento rector el predominio del ambiente lúdico durante el desarrollo de la actividad docente

1.5- La actividad como elemento esencial para el aprendizaje de la ortografía.

Cuando se revisa la bibliografía y se consultan tesis relacionadas con el tema, resultan disímiles los conceptos de actividad dado por diferentes autores de épocas pasadas y contemporáneas. Importantes aportes a la ciencia psicológicas brinda la teoría de la actividad presentada por *A. N. Leontiev*. Para él esta categoría es la vía de interacción del hombre con lo que le rodea. Es decir, que la actividad constituye un proceso que mediatiza la relación entre el hombre y la realidad objetiva, el hombre no responde directamente a los estímulos del medio sino que a través de la actividad se pone en contacto con los objetos o fenómenos de la realidad circundante, actúa sobre ellos modificándolos y transformándose a sí mismo.

Según *Leontiev (1982:83)* una característica fundamental de toda actividad es su objetividad, es decir, toda actividad tiene un objeto material o ideal el cual aparece primero como independiente del sujeto y posteriormente como su imagen psíquica.

Otra autora con significativos aportes más relacionados con el campo de la Pedagogía fue N. Talízina (1982: 39) en su obra "Psicología de enseñanza", retoma la definición dada por *Leontiev* de actividad como los procesos que realizan una actividad vital, activa del sujeto hacia la realidad. Un rasgo característico de la actividad es la coincidencia del motivo y el objetivo, de esta manera, el motivo de la actividad es interpretado por él no solo como una necesidad de algo, sino como el objeto que impulsa, que mueve la acción.

Llamó acción al proceso subordinado a la representación del sujeto que debe lograrse y a los procedimientos o pasos a seguir para la realización de la acción, los denominó operaciones. Estos dependen de las condiciones que existen, las cuales están en dependencia de las posibilidades reales del medio social que permitan resolverlas.

La actividad tiene un carácter dinámico ya que los motivos pueden variar, por eso lo que un momento era acción puede convertirse en actividad, lo que era operación en acción o viceversa.

Para este trabajo resultan de mucho valor los postulados derivados de la teoría de Leóntiev y sus seguidores por la importancia que le conceden a la actividad para el desarrollo del sujeto como personalidad. Los elementos que sirven de base a este trabajo son:

- Mediatiza la relación entre el sujeto y el medio circundante, modificándolo y transformándolo a sí mismo.
- El carácter objetivo de toda actividad, ya que es la representación anticipada de lo que se quiere obtener, no hay actividad humana sin objetivo.
- La coincidencia del motivo y del objetivo ya que todo objetivo tiene un motivo y este persigue un objetivo, relación necesaria para que la actividad llegue a concretarse.
- El motivo es algo que conduce a la acción como componente primordial de la actividad.
- Las acciones se realizan mediante procedimientos, pasos o vías en dependencia de las condiciones concretas y posibilidades del medio social en que se realiza la actividad.
- Tiene carácter dinámico ya que los objetivos pueden variar.

Tomándose como base los postulados derivados de la teoría de *Leóntiev* queda clara la importancia de la actividad para el desarrollo del sujeto ya que el proceso principal que caracteriza el desarrollo psíquico del niño es proceso de asimilación o de apropiación de los logros del desarrollo de las generaciones humanas antecesoras. Este proceso se realiza en la actividad de los niños con los objetos y fenómenos del medio circundante en el cual están contenidos los logros de la humanidad. En sus trabajos se destacan dos condiciones necesarias para la asimilación de la experiencia social. La primera, el cumplimiento de la actividad adecuada en relación con los

objetos de la cultura material y espiritual y la segunda, la comunicación entre los sujetos.

En relación con este aspecto *Mercedes López, Diosdado y Celia (1976)* en su libro "La dirección de la actividad cognoscitiva" plantean que en la actividad con los objetos y fenómenos del mundo circundante es que se produce la apropiación de la información y habilidades contenidas en los objetos. Por lo que el éxito de la actividad depende de la calidad de la orientación ya que sea en forma práctica o verbal, es decir, que el desarrollo del niño se realiza en la actividad de este en relación con los objetos y fenómenos del mundo y mediante la orientación de adultos o de otros niños. Por lo que se puede inferir que la actividad y la comunicación son esenciales del hombre donde se forman y desarrollan las propiedades psíquicas de la personalidad. Al respecto el Dr. Fernando González Rey expresó: "*Comunicación como proceso de la personalización implica un espacio interactivo común entre dos o más personas donde se desarrollan necesidades y representaciones compartidas por los participantes.*"(1976, 13)

En concordancia con lo anteriormente expuesto, la Dra. *Margarita Silvestre Oramas* expresó: "*En la comunicación entre los sujetos se produce el traslado de procedimientos que serán esenciales para adquirir y operar con conocimientos, se promueve la expresión verbal de las ideas, la externalización del conocimiento, el planteamiento de juicios, la revelación de los criterios, su explicación, la argumentación, procesos en los que se estimula la reflexión y valoración, todo lo cual estará en dependencia de las exigencias de la tarea y de la forma en que esta se organice*"

Los criterios expuestos por M. López, González y M. Silvestre (1998) permiten plantear que la comunicación entre los sujetos y de estos con el maestro facilita la adquisición de conocimientos, habilidades y la realización eficaz de las tareas docentes, propiciando que se desarrollen con éxito los procesos cognitivos y afectivos en la formación de la personalidad.

La formación ciudadana científica y laboral de los estudiantes no se puede lograr a través de aprendizajes inconexos y descontextualizados de las distintas materias de estudios. Luego la interdisciplinariedad ha encontrado resonancia también en el

ámbito educativo en dos vertientes, la académica y la instrumental, como reflejo del principio dialéctico del vínculo de la teoría con la práctica.

No se puede contribuir a la cultura integral y a la formación de una nueva concepción científica del mundo fragmentando los conocimientos, por cuanto estaríamos dejando de lado los problemas de mayor interés social que deben abordarse desde la óptica de varias disciplinas, no prepararíamos a los estudiantes para adaptarse a los cambios de contextos y pensar desde todos los puntos de vista posible, no se harían visibles los valores, ideologías e intereses presentes en la actividad artística, científica y tecnológica de nuestras ideas y no estaríamos formando ciudadanos creativos y con las actitudes que aspiramos. Ahora no debe considerarse una varita mágica que resolverá todos los problemas en la formación integral del individuo, que es multifactorial. Debe valorarse como una de las vías para estructurar una parte del complejo sistema de influencias encaminadas a lograr ese objetivo.

El análisis realizado en el epígrafe anterior permite constatar el significado que varios autores le conceden a la actividad como elemento esencial para el aprendizaje resaltando entre las condiciones necesarias que debe cumplir la misma su carácter dinámico, su objetividad y la comunicación que debe producirse entre los sujetos; razones que la autora asume para definir como actividad docente el intercambio entre el maestro y los alumnos donde primen las condiciones antes referidas y considera además como un elemento determinante para que la actividad docente cumpla su objetivo la necesaria correspondencia de la misma con las particularidades psicopedagógicas de los escolares .

Resumiendo el capítulo abordado resulta significativo detenerse a pensar como la enseñanza de la ortografía desde las primeras edades constituye un elemento determinante en el empeño que actualmente mantiene el Ministerio de Educación con respecto al mejoramiento gradual de dicho componente en los diferentes niveles educacionales. Es una realidad que la batalla por el mejoramiento gradual en la escritura de la lengua materna no se gana con estrategias para los grados terminales ni con superación para los docentes. Es una tarea diaria que comienza desde que el niño recibe las primeras influencia de la escuela y juega un papel determinante la labor de los maestros que tiene la responsabilidad de enseñar a leer y escribir.

“La lengua es por excelencia un rasgo distintivo de la nacionalidad del hombre porque lo identifica de acuerdo con su zona, país y lugar donde reside. La enseñanza de la lengua en la actualidad tiene como objetivo fundamental desarrollar habilidades para la comunicación eficiente, al propiciar la comprensión y la producción de textos en forma oral y escrita, y adecuar estas exigencias al uso y a los contextos en los que se comunica el individuo”. Dra. García, Pers, Delfina. (1997)

En el primer ciclo de la Educación Primaria que comprende los grados de primero a cuarto se le concede singular importancia al plano preventivo, es decir evitar que el escolar lleve a su cuaderno errores por lo que resulta determinante el papel del maestro con una actitud vigilante en lo referido a la prevención y constituyendo modelo para sus discípulos en el uso de la lengua materna.

La ortografía y su enseñanza no deben verse como asuntos aislados. El carácter funcional de la ortografía estará dado en la medida que se satisfaga nuestras necesidades comunicativas; de esas necesidades nacen la motivación y el interés para aprenderla.

1.6 Motivación y conciencia ortográfica.

Para hablar de conciencia ortográfica, necesariamente hay que referirse a la conciencia, término del cual, según el Diccionario de Oxford existen seis definiciones: la conciencia como conocimiento compartido, la conciencia como responsabilidad y compromiso moral con la tarea, la conciencia como darse cuenta de algo, la conciencia como conocimiento que se adquiere en la sociedad, en interacción social, la conciencia como conocimiento de las propias posibilidades cognitivas y la conciencia como autoconciencia, y esta, por tanto, una de las definiciones de conciencia que más interesa pues el aprendizaje en general y el ortográfico muy especialmente, debe plantearse a partir de estrategias metacognitivas, a partir de la necesidad imperiosa que el alumno, aprenda aprende asimilando para ello una serie de herramientas o procedimientos.

En el campo de la didáctica de la ortografía, para hablar de conciencia ortográfica, no es posible dejar de referirse a las definiciones anteriores. Esto implica, que el alumno deberá enfrentarse no solo a un cúmulo de conocimientos ortográficos, sino también habrá de conocer y desarrollar sus procesos mentales de una manera consciente,

dicho de otra forma, habrá de “aprender a aprender” ortografía y habrá de, hacerlo en un proceso interacción; social y con la disposición de contribuir responsablemente.

De ahí, la necesidad de dotar la clase de una dinámica más ágil que permita la colaboración y el intercambio de los estudiantes. En la clase para sentirse protagonista, el alumno no puede sentirse rígido u obligado a una estricta disciplina, sino relajado, debe gozar de una relativa independencia, y aprender y enseñar, de acuerdo con sus posibilidades y necesidades. Ante esta dinámica, los alumnos deficientes se sienten más cómodos y motivados porque no se quedan detrás, se les ayuda y escucha en su grupo, sin que el maestro se moleste por la conversación: eso les da la posibilidad de sentirse más integrados y de vencer sus carencias aprendiendo de sus compañeros.

Al respecto Vigotsky afirmaba: “la instrucción solamente es masiva cuando va más allá del desarrollo. Entonces, despierta y pone en funcionamiento toda una serie de funciones que, situadas en la zona de desarrollo próximo, se encuentran en proceso de maduración”.

La motivación puede considerarse como un requisito, una condición previa del aprendizaje. Sin motivación no hay aprendizaje. Un elemento importante que puede contribuir al desarrollo de la motivación lo constituye la introducción de juegos, pues según Bruner, “jugar para el niño y para el adulto es una forma de utilizar la mente (...) es un invernadero en el que poder combinar pensamiento, lenguaje y fantasía”. Los juegos contribuyen a la creación de un ambiente afectivo-emocional adecuado. Serán un ejercicio más e irán incrementando su nivel de exigencia y propiciarán que la curiosidad baya dejando paso primero al afán de saber y después, al verdadero interés cognoscitivo.

Otra forma de estimular la actividad de los escolares es la introducción de ejercicios contra-reloj (escritura rápida). Aunque aquí el maestro habrá de ser muy cuidadoso teniendo en cuenta que el error ortográfico debe prevenirse, más que corregirse, y que la prisa puede llevar al error. No debe olvidarse que, como expresa Bruner, “el juego que está controlado por el propio jugador le proporciona a este, la primera y más importante oportunidad de pensar, de hablar e incluso de ser él mismo”.

De manera que el logro de trabajar la ortografía en particular, está condicionado, entre otros elementos, al protagonismo del escolar en el aprendizaje y a la cooperación como dinámica de la actividad, a la posibilidad real del éxito, a la variedad de la ejercitación y el juego, sí como a todo lo que contribuya a la creación de un clima feliz.

De ahí que entre conciencia ortográfica y motivación haya una clara interrelación, que estará dada, en última instancia, por la comprensión consciente de que la ortografía no es la materia “difícil, compleja (...) prestigiosa e inalcanzable” que tradicionalmente ha sido, sino un instrumento imprescindible para comunicarse en la sociedad de hoy.

1.7 Implicaciones didácticas de la ortografía.

La didáctica de la ortografía está íntimamente vinculada a la psicología de la misma. Según se pudo apreciar, el aprendizaje ortográfico es un proceso de percepción sensorial, y a tenor, de este precepto, señalaremos que el método científico para su enseñanza lo es el viso-audio-gnósico-motor.

1.8 La ortografía es compleja pero útil.

Escribir correctamente, o sea, escribir empleando debidamente los signos gráficos que convencionalmente representa el sistema fonológico de la lengua, es un asunto complejo en todos los idiomas.

Esa escritura correcta, que permite evocar el sonido e letras o palabras, pausas, estados de ánimo, etc., por una representación gráfica, responde a un código, no atenerse a él conlleva al riesgo de que un mensaje no sea entendido según la intención de la persona que emite el mensaje. En innumerables casos la omisión o el cambio de un signo de la escritura, sea letra, tilde (acento ortográfico), o signo de puntuación, pudiera variar el significado que se quiera transmitir.

La enseñanza de la ortografía debe apoyarse en el empleo de diferentes **medios** que contribuyan a desarrollar la conciencia ortográfica y a la formación de motivos e intereses hacia el uso correcto de nuestra lengua pues se persigue crear en los alumnos una actitud de atención a todo lo que escribe y un interés por evitar los errores, la participación directa del niño en el aprendizaje de esta y la observación

detenida de los modelos son factores esenciales para alcanzar la calidad necesaria en la escritura.

1.9 Los medios de enseñanza como elemento esencial en el aprendizaje de la ortografía.

Tradicionalmente se designaba a los medios de enseñanza como medios “auxiliares” para el trabajo del maestro, en una época en que se carecía de la concepción sistemática y científica que tenemos hoy sobre el Proceso Docente Educativo.

Llamar a los medios como “auxiliares” no sería del todo acertado ya que son componentes de un proceso sistemático del que no pueden separarse.

De modo que podemos partir que los medios no son “condimentos de la enseñanza” sino una parte, componente esencial del proceso de adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y convicciones de los cuales no podemos prescindir.

No queremos decir con esto que todos los medios son imprescindibles, lo que intentamos afirmar es que sin componentes materiales y objetivos, el proceso de enseñanza sería hueco y falso, carecería con esa relación directa con la realidad que actúa como base e inicio de la percepción sensorial que da origen al proceso del conocimiento.

Los pedagogos definen los medios de enseñanza de muchas maneras, unos teniendo en cuenta sus funciones pedagógicas, otros más preocupados por su naturaleza física y algunos con apreciaciones que constituyen de hecho, clasificaciones no declaradas.

El conocimiento pedagogo Lotear Klingberg establece una definición:

...”como medio de enseñanza se denominan todos los medios materiales necesitados por el maestro o el alumno para una estructuración y conducción efectiva y racional del proceso de instrucción y educación a todos los niveles, en todas las esferas de nuestro sistema educacional y para todas las asignaturas, para satisfacer las exigencias del plan de enseñanza.

Entre los materiales del IV Seminario Nacional para Dirigentes, metodólogos e inspectores del MINED, se nos precisa en una de sus páginas que:

“Los medios de enseñanza son distintas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos, que se confeccionan especialmente para la docencia. También objetos

naturales e industriales, tanto en su forma natural como preparada que contienen información y se utilizan como fuente de conocimiento”.

El sentido de los medios de enseñanza puede tomarse con toda la amplitud que se desee, porque, ciertamente, todo lo que contribuye a la enseñanza en su medio para tal fin.

Para tal motivo, teniendo en cuenta la concepción restringida que utilizamos, nos se resuelven muchos de los problemas que en la enseñanza de su país, sino van acompañados de una adecuada utilización de otros elementos, desde la organización escolar, hasta llegar, al papel del profesor y la maestría pedagógica que posea.

En sentido restringido, es decir, circunscrito al Proceso Docente Educativo, podemos referirnos a los medios de enseñanza como todos los componentes del proceso Docente Educativo que actúan como soporte material de los métodos (instructivos o educativos) con el propósito de lograr los objetivos planteados.

Desde el punto de vista de la teoría de la Comunicación, los medios de enseñanza son el canal a través del cual se transmiten los mensajes docentes con el sustento material de los mensajes en el contexto de la clase.

Cuando nos referimos a los métodos, debemos sobrentender también que los medios de enseñanza sirven lo mismo para la labor expositiva del maestro, para el trabajo independiente del alumno, para la búsqueda o ejercitación, o para la enseñanza problemática. Sirven al maestro a al alumno, para aprender a controlar lo aprendido.

Los medio de enseñanza desde el punto de vista filosófica:

El uso de los medios de enseñanza dentro del Proceso Docente Educativo está plenamente justificado. La argumentación filosófica del uso de los medios de enseñanza está determinada por la teoría del conocimiento marxista – leninista del materialismo dialéctico, base metodológica de todas las ciencias.

Según la conocida fórmula leninista... es una palabra de todas las abstracciones científicas (correctas, serias, no absurdas) reflejan la naturaleza en la forma más profunda, veraz y completa.

De la percepción viva al pensamiento abstracto, y de este a la práctica; tal es el camino dialéctico de la realidad objetiva.

Según la teoría del conocimiento este no es más que el reflejo de la realidad objetiva en la conciencia del hombre y que ese reflejo se produce en su función de la práctica en su más amplio sentido.

La relación que establece el hombre con el mundo material tiene un carácter dialéctico por cuanto se establece una interrelación objeto- sujeto: la unidad de la teoría con la práctica es un principio de la filosofía marxista- leninista.

Los medios de enseñanza desempeñan un papel importante como elementos indispensables que contribuyen a hacer más objetivos los contenidos de la enseñanza.

El empleo de los medios de enseñanza en la pedagogía socialista se sustenta esencialmente en la teoría marxista- leninista del conocimiento. Esta teoría tuvo el gran significado de llevar la didáctica al terreno del conocimiento y además el de la introducción a la práctica de la gnoseología como base y criterio de la veracidad del saber.

Cuando se piensa en los medios de enseñanza y su papel en el proceso del conocimiento en el hombre, la tendencia actual es la de pensar en los medios como cosas materiales, objetivos, que tienen la función predominante de servir a las sensaciones, de permitir el enfrentamiento del hombre con el mundo material.

Resumir el papel de los medios a la simple función de ser el contacto sensorial, el enfrentamiento concreto con la naturaleza, limitan sus posibilidades, y conduce a una posición puramente "censualista," los cuales consideraban que en la cognición, el papel decisivo corresponde al elemento sensorial: las sensaciones y las percepciones.

Lejos de eso, el papel de los medios de enseñanza está (además de presentar a los alumnos la realidad objetiva o sus representaciones materiales más concretas cuando no están al alcance de la mano del maestro), en proporcionar verdaderamente el puente o vínculo entre estas percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento.

Los medio de enseñanza desde el punto de vista fisiológico:

La argumentación fisiológica del papel del conocimiento visual en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, se basa en la teoría de Pavlov sobre los analizadores y los dos sistemas de señales que son base del pensamiento humano.

Según esta teoría el nexo recíproco entre la imagen y la palabra desempeña un papel muy importante en el desarrollo del pensamiento humano.

El adecuado equilibrio entre las palabras y las imágenes, facilitan los procesos de desarrollo del pensamiento en general y, en particular en el proceso de enseñanza, es por eso que los pedagogos y psicólogos subrayan que sin sensaciones y representaciones no hay desarrollo del pensamiento. “Por esto es tan importante, siempre que sea posible, impartir los conocimientos no solamente sobre la base de las palabras, sino también en las representaciones visuales.”

Como señala Vigotsky... “la relación entre pensamientos y palabra, no es un hecho, sino un proceso, un continuo ir y venir del pensamiento a la palabra y de la palabra al pensamiento...” Por eso, la introducción de elementos más concretos, sonoros y visuales, demostrativos o de ejercitación, favorecen la percepción y asimilación más clara de los elementos porque eliminan una buena parte de riesgo en las interpretaciones semánticas que puedan dar los sujetos.

Los medios de enseñanza desde el punto de vista psicológico.

En lo psicológico, los medios de enseñanza encuentran una amplia justificación en el Proceso de Enseñanza. Para muchos autores contemporáneos las funciones emocionales de los medios de enseñanza en la creación de motivaciones es tan elevada, que incluso lo valoran muy por encima de su capacidad pedagógica.

Con los medios de enseñanza se logra una mayor retención en la memoria del conocimiento aprendido, lo que ha podido demostrarse experimentalmente. Dentro del aprendizaje humano la mayor interrelación con el mundo exterior se da a través del órgano visual, es decir, el mecanismo sensoperseptual de la vista.

Estos no solo contribuyen a hacer más duraderos los conocimientos aprendidos, sino que también aumentan la motivación por la enseñanza y por la asignatura en particular. Por otra parte pueden crear intereses por el conocimiento desde el momento en que muestran aplicaciones de las leyes y fenómenos estudiados en la clase a la vida social y científica y su influencia para el individuo. También establece

la creación de intereses en el aprendizaje y contribuyen, pues, a la seguridad individual del alumno, la reanimación personal en la capacidad de aprender y a la creación del incentivo en el aprendizaje.

Otro aspecto psicológicamente importante al que contribuyen a los medios de enseñanza es el hecho emocional de los conocimientos. Esto se pone de manifiesto cuando el estudiante siente la satisfacción y la alegría de haber “descubierto” algo interesante. Ciertos medios contribuyen también a reforzar el sentido del colectivismo en trabajo científico y en su vida personal, por cuanto conocen que el trabajo colectivo es la fuente esencial de creación social.

Reducen considerablemente el tiempo dedicado al aprendizaje porque objetivan la enseñanza: no se trata de que aprenda más; no es que los procesos psicológicos del aprendizaje se produzcan más rápido, más dinámicos, eso sería falso. Con estos se aprovechan en mayor grado las potencialidades de nuestros órganos sensoriales. La mayor parte de lo que el hombre aprende puede llegarle a través del sentido visual y auditivo. Con su ejemplo se logra una mayor permanencia en la memoria de los conocimientos. Elevan la efectividad del sistema escolar. Pueden servir para aprovechar mejor la fuerza laboral calificada. Se pueden transmitir mayor cantidad de información en menos tiempos y se eleva, por tanto, el éxito del aprendizaje. Activan las funciones intelectuales para la adquisición del conocimiento. Exigen un esfuerzo psíquico, puesto que elevan la carga intelectual al tener que procesar más cantidad de información. Motivan el aprendizaje, ya que estimulan a los alumnos desde el punto de vista psíquico y práctico si se usan adecuadamente. Deben ser concebidos como parte de un sistema, combinadamente, de manera que cada uno desempeñe una actividad muy concreta.

Los medios de enseñanza desde el punto de vista pedagógico:

Los medios de enseñanza permiten elevar la efectividad del sistema escolar, garantizando una docencia de más calidad, un mayor número de promovidos y con mejores resultados. Además, permiten racionalizar los esfuerzos del profesor y del estudiante proporcionando un mayor aprovechamiento de la fuerza laboral.

Klingberg, por su parte añade que:

El trabajo con los medios de enseñanza estimula la auto actividad creadora y fomenta la creación de valiosas propiedades del carácter, tales como la actividad, iniciativa, conciencia de responsabilidad y otras más. Y en el terreno educativo adiciona que: conducen a la evaluación crítica de su propia conducta.

Con los medios de enseñanza contribuimos especialmente, a lograr la formación de convicciones en relación con los fundamentos de las ciencias, la técnica y la sociedad: y a forjar en los estudiantes las concepciones estéticas, además de contribuir a la formación de hábitos y destrezas que les será de vital utilidad en su vida laboral y profesional y, por supuesto, ayudan al desarrollo físico del individuo.

Los medios de enseñanza tienen gran influencia en la formación de la personalidad de los estudiantes pues:

- 1- Durante la clase los medios son la base sobre la que los alumnos asimilan la realidad objetiva desde el punto de vista práctico e intelectual.
- 2- El material docente que han de asimilar los alumnos debe ser lo más objetivo posible, principalmente en la enseñanza general.
- 3- La actividad intelectual se desarrolla con ayuda de las operaciones y actos que se realizan en los objetos de estudio.
- 4- El éxito de la dirección didáctica del maestro está relacionado, en buena medida, con los medios explotados.
- 5- Los medios materiales son importantes en la creación de condiciones de trabajo desde el punto de vista higiénico, sobre la base de la organización científica del trabajo.
- 6- Los medios pueden colaborar a la formación correcta de algunos aspectos de la personalidad.

Clasificación de los medios de enseñanza.

Estos pueden dividirse en tres grupos:

- 1-Medios de enseñanza que complementan el libro de texto en todo su conjunto en algunos de sus elementos.
- 2-Medios de enseñanza que cumplen funciones metodológicas en el proceso pedagógico.
- 3-Equipos escolares que cumplen funciones auxiliares en la enseñanza.

Según Vicente González Castro se clasifican en los siguientes grupos:

1-Medios de enseñanza que permiten la transmisión de la información.

Tienen la función básica de transmitir a los alumnos la información acerca de los diferentes contenidos de estudio. Ejemplo: retroproyectores, grabadoras, pizarras, el cine, la TV. y otros.

2-Medios de enseñanza que ayudan la experimentación escolar.

Se utiliza en los trabajos experimentales que realizan los alumnos y contribuyen al desarrollo de la asignatura. Facilita la vinculación de los conocimientos teóricos a la práctica. Son los medios presentes en todos los talleres y laboratorios.

3-Medios de enseñanza que sirven para el control del aprendizaje.

Pueden ser de uso individual o colectivo y se utilizan para determinar en qué medida se han asimilado los conocimientos por parte de los alumnos, ya sea durante el desarrollo de la clase o en el trabajo individual.

4-Medios de enseñanza para la programación de la enseñanza.

Se utiliza en el trabajo individual de los alumnos y están constituidos básicamente por las máquinas de enseñar.

5-Medios de enseñanza que contribuyen a la ejercitación o entrenamiento.

Sirven para imitar algunas situaciones de aprendizaje allí donde la situación real resulte muy costosa o peligrosa.

Aspectos en que intervienen los medios en el éxito del aprendizaje:

1- Los medios motivan el aprendizaje ya que estimulan a los estudiantes desde el punto de vista psíquico, práctico y social.

2- Activan las funciones intelectuales por la adquisición de conocimientos y elevan la carga intelectual.

3- Se garantiza la asimilación de lo esencial.

4- Los medios deben ser concebidos como parte del sistema de manera que cada componente del proceso desempeñe sus funciones concretas.

Funciones de los medios en el proceso docente.

1- Revelan la importancia y forma de empleo de los conocimientos científicos en la vida diaria.

2- Relacionan a los estudiantes con las experiencias de la sociedad en que vive y las cuestiones contemporáneas de la vida política-social e internacional.

3- Compartir a los medios en partículas directos del Proceso Docente Educativo.

4- Contribuyen a organizar a la orientación profesional y el trabajo independiente.

La educación es el elemento por excelencia en la búsqueda de la igualdad, el bienestar y la justicia social, se puede comprender mejor por qué clasifica de revolución profunda lo que hay en busca de objetivos más altos, tiene regular con la educación en Cuba: la transformación total de la propia sociedad, uno de cuyos frutos será la cultura general integral que debe alcanzar a todos los ciudadanos:

“A tales objetivos se vinculan más de cien programas, que junto a la Batalla de Ideas que se lleva adelante, algunos convertidos ya en prometedoras realidades”.

“Al contar con medios fabulosos para transmitir conocimientos y cultura, unido a la introducción de nuevos conceptos en la organización y el perfeccionamiento educacional, nada de extraño tiene que se haya hablado de multiplicar por tres, por cuatro y hasta por cinco, según el caso, los conocimientos que hoy reciben nuestros jóvenes estudiantes. El futuro desarrollado de nuestra educación tendrá una enorme connotación política, social y humana”.

La educación es el elemento por excelencia en la búsqueda de la igualdad, el bienestar y la justicia social, se puede comprender mejor por qué clasifica de revolución profunda lo que hay en busca de objetivos más altos, tiene regular con la educación en Cuba: la transformación total de la propia sociedad, uno de cuyos frutos será la cultura general integral que debe alcanzar a todos los ciudadanos:

“A tales objetivos se vinculan más de cien programas, que junto a la Batalla de Ideas que se lleva adelante, algunos convertidos ya en prometedoras realidades”.

“Al contar hoy con medios fabulosos para transmitir conocimientos y cultura, unido a la introducción de nuevos conceptos en la organización y el perfeccionamiento del sistema educacional, nada de extraño tiene que se haya hablado de multiplicar por tres, por cuatro y hasta por cinco, según el caso, los conocimientos que hoy reciben nuestros jóvenes estudiantes. El futuro desarrollado de nuestra educación tendrá una enorme connotación política, social y humana”.

Uno de esos medios lo constituye la computadora, la cual brinda amplias oportunidades para que el alumno a través del juego desarrolle sus habilidades ortográficas.

1.10 El uso del software educativo en nuestras escuelas.

La presencia de computadoras en las instituciones escolares cubanas es un hecho palpable y su empleo como medio de enseñanza se encuentra en un período de tránsito.

Hoy contamos con un conjunto de softwares educativos instalados en los centros educacionales, profesores con una preparación informática adecuada en todas las escuelas de los diferentes niveles, para poder avanzar en la utilización del software educativo como medio de enseñanza.

¿Qué se quiere lograr con el software?

Ejemplo:

Las intenciones formativas de Acentúa y Aprende se materializan a través de las fábulas y las moralejas que de ellas se sacan, la posibilidad de realizar el trabajo con la ortografía contextualizada a partir del enfoque comunicativo de la asignatura, el vocabulario con un tratamiento metodológico con una adaptación a las edades de los alumnos, todo esto apoyado por la hipermedia.

¿Qué conocimientos previos necesita el alumno para utilizar el software?

Los conocimientos previos que necesita dominar el alumno son: la división de palabras en sílabas, identificación de la sílaba tónica, la clasificación de palabras en agudas, llanas y esdrújulas, así como las reglas de acentuación.

¿Qué habilidades se desarrollarán?

El programa exige principalmente acciones y habilidades para asimilar las reglas ortográficas vinculadas con la acentuación gráfica, construir conceptos, seguir instrucciones en ejercicios propuestos que los lleve a construir respuestas originales como es el caso “Colocando a cada cual en su lugar”, relacionar lo aprendido con otro conocimiento, colaborar con sus compañeros en el trabajo.

¿Cuál es la estrategia didáctica a seguir en la presentación del contenido?

Da la posibilidad de trabajar solos o en parejas, realizando el contenido del trabajo de cada alumno; esto posibilita utilizarlo para el diagnóstico; concursos y evaluaciones.

El desarrollo de habilidades ortográficas no es algo excepcional. La práctica ortográfica necesita estar acompañada de la observación, del uso constante del diccionario, de la revisión sistemática de todo lo que se escribe.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DOCENTES CON ENFOQUE LÚICO.

2.1 Descripción del diagnóstico inicial.

Esta investigación en su etapa inicial estuvo encaminada a diagnosticar el nivel de los alumnos de segundo grado en la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-. Para la aplicación del diagnóstico se elaboró una escala valorativa, con una distribución de tres frecuencias, teniendo en cuenta los indicadores declarados para medir la efectividad de la variable operacional, la cual aparece a continuación:

Escala de valoración por niveles de los indicadores establecidos, que miden la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- en los alumnos de segundo grado.

Dimensión I: Dominio de la regla ortográfica.

Indicador 1.1

Nivel bajo (B). Muestra poco dominio de la regla ortográfica.

Nivel medio (M). Muestra dominio pero en ocasiones no recuerda la regla ortográfica.

Nivel alto (A). Muestra dominio de la regla ortográfica

Indicador 1.2

Nivel bajo (B). Evidencia pocas habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla.

Nivel medio (M). Evidencia habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla pero en ocasiones necesita de niveles de ayuda.

Nivel alto (A). Evidencia habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla.

Dimensión II: Aplicación de la regla.

Indicador 2.1

Nivel bajo (B). Evidencia pocas habilidades en la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla.

Nivel medio (M). Escribe palabras al dictado sujetas a la regla demostrando en ocasiones inseguridad.

Nivel alto (A) Evidencia habilidades en la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla.

Indicador 2.2

Nivel bajo (B). Muestra pocas habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos.

Nivel medio (M). No siempre emplea palabras sujetas a la regla en textos escritos.

Nivel alto (A). Muestra habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos.

Dimensión III: Afectivo – Motivacional.

Indicador 3.1

Nivel bajo (B). Muestra poca motivación por el aprendizaje de la ortografía.

Nivel medio (M). No siempre muestra motivación por el aprendizaje de la ortografía.

Nivel alto (A). Muestra motivación por el aprendizaje de la ortografía.

Indicador 3.2

Nivel bajo (B). Muestra poco protagonismo durante la realización de las actividades docentes.

Nivel medio (M). No siempre muestra protagonismo durante la realización de las actividades docentes.

Nivel alto (A). Muestra protagonismo durante la realización de las actividades docentes.

La investigación se inició realizando el análisis de documentos que norman el trabajo metodológico respecto a la Ortografía (uso de la h en los diptongos hue-hie-). Se hizo además un estudio sobre el libro de texto y el cuaderno de escritura. Se pudo comprobar que las Orientaciones Metodológicas del grado se ofrecen precisiones acerca del procedimiento a seguir con el tratamiento del contenido objeto de análisis, aunque resultan insuficientes si se tiene en cuenta el significado y la trascendencia de lo que se enseña en este nivel con respecto a grados posteriores. Se sugieren además muy pocas horas clases para el tratamiento al componente ortográfico.

En el caso del libro de texto y el cuaderno de escritura relacionado con el componente ortográfico las tareas docentes que aparecen no resultan suficientes y en su mayoría carecen de enfoque comunicativo, órdenes retadoras y sugerencias

con enfoque lúdico que motiven la participación de los alumnos. En el caso particular de las actividades direccionadas a la aplicación de las reglas ortográficas se pudo constatar que son muy escasas, con un marcado carácter reproductivo. No existe un adecuado aprovechamiento de las potencialidades del cuaderno de escritura con respecto al tratamiento del componente objeto de análisis.

En el Modelo de Escuela Primaria en los objetivos de segundo grado se hace referencia al elemento ortográfico de manera general y en los Ajustes Curriculares se le da mayor peso a la construcción textual cuando la ortografía es una condición básica para alcanzar calidad en la expresión escrita. El (anexo 1) incluye los aspectos que se tuvieron en cuenta para realizar el análisis de los documentos.

Como parte del diagnóstico inicial primeramente se realizó la observación a los alumnos con el objetivo de constatar la participación de los sujetos seleccionados en las actividades que se realizan. Se confirmó que un gran por ciento de los alumnos no se muestran motivados por las mismas, no muestran protagonismo en ellas al no participar espontáneamente. Generalmente trabajan solos en la realización de las diferentes actividades que realizan, pues no tienen habilidades para el trabajo en dúos o grupos, por lo que necesitan de niveles de ayuda. Tampoco controlan sus escritos y generalmente no aplican la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-. (Ver anexo 2).

Se aplicó prueba pedagógica de entrada # 1 (anexo 3) con el objetivo de comprobar si los alumnos conocen y aplican la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

La misma arrojó los siguientes resultados:

En esta tabla se muestran los resultados de la primera constatación en los escolares tomados como muestra. En la parte izquierda aparecen las dimensiones y los indicadores empleados para medir la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- en el grado. Hacia la derecha los resultados numéricos obtenidos y su representatividad respecto a la muestra.

D	Indicadores	M	B	%	M	%	A	%
	Conocimiento de la regla ortográfica.	20	10	50	4	20	6	30

I	Identificación de palabras sujetas a la regla.	20	11	55	5	25	4	20
II	Escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla.	20	14	70	2	10	4	20
	Empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos.	20	13	65	4	20	3	15
III	Nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía.	20	12	60	5	25	3	15
	Protagonismo durante la realización de las actividades docentes.	20	14	70	3	15	3	15

La tabla ofrece el nivel real de los alumnos en la prueba pedagógica de entrada, donde se pudo comprobar que los resultados obtenidos no fueron satisfactorios ya que existían dificultades en el conocimiento y aplicación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Dimensión I. Dominio de la regla ortográfica.

Los resultados que tratan sobre si los alumnos conocen la regla estudiada, referidos al **indicador 1.1**, son los siguientes: 10 alumnos mostraron poco dominio de la regla ortográfica (nivel bajo) para un 50 por ciento, 4 de ellos mostraron dominio pero en ocasiones no recordaban la regla ortográfica, para un 20 por ciento (nivel medio) y 6 solamente mostraron dominio de la regla ortográfica (nivel alto) representando un 30 por ciento.

Los resultados que tratan sobre la identificación de palabras sujetas a la regla referidos al **indicador 1.2**, son los siguientes: 11 alumnos evidenciaron pocas habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla (nivel bajo) para un 55 por ciento, 5 alumnos evidenciaron habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla pero en ocasiones necesitaban de niveles de ayuda para un 25 por ciento (nivel medio). Sólo 4 alumnos evidenciaron habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla (nivel alto) representando un 20 por ciento.

Dimensión II. Aplicación de la regla.

El **indicador 2.1** que medía la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla arrojó los siguientes resultados, de los 20 sujetos muestreados, 14 alumnos mostraron pocas habilidades en la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla. (nivel bajo) lo que representó un 70 por ciento, 2 alumnos escribieron palabras al dictado sujetas a la regla demostrando en ocasiones inseguridad (nivel medio) para un 10 por ciento. Sólo 4 alumnos evidenciaron habilidades en la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla. (nivel alto) representando un 20 por ciento.

Al efectuar una valoración del comportamiento del **indicador 2.2** que medía el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos, se comprobó que, de los 20 sujetos muestreados, 13 alumnos evidenciaron pocas habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos (nivel bajo) lo que representa un 65 por ciento, 4 alumnos no siempre emplearon palabras sujetas a la regla en textos escritos (nivel medio) representando un 20 por ciento. Sólo 3 alumnos evidenciaron habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos (nivel alto) para un 15 por ciento.

Dimensión III. Afectivo-Motivacional.

El **indicador 3.1** que medía el nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía arrojó los siguientes resultados, de los 20 sujetos muestreados, 12 alumnos muestran poca motivación por el aprendizaje de la ortografía (nivel bajo) lo que representó un 60 por ciento, 5 alumnos no siempre muestran motivación por el aprendizaje de la ortografía (nivel medio) lo que representó un 25 por ciento. Sólo 3 alumnos muestran motivación por el aprendizaje de la ortografía (nivel alto) lo que representó un 15 por ciento

El **indicador 3.2** que medía el protagonismo durante la realización de las actividades docentes, se comprobó que, de los 20 sujetos muestreados, 14 alumnos mostraron poco protagonismo durante la realización de las actividades docentes, (nivel bajo) lo que representó un 70 por ciento, 3 alumnos no siempre mostraron protagonismo durante la realización de las actividades docentes, (nivel medio) lo que representó un 15 por ciento. Sólo 3 alumnos mostraron protagonismo durante la realización de las actividades docentes, (nivel alto) lo que representó un 15 por ciento.

Principales dificultades:

- Imprecisiones en el dominio de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.
- Poco dominio de la aplicación de la regla.
- Insuficiencias en la identificación de palabras sujetas a la regla.
- Pocas habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos.
- Poca satisfacción por el aprendizaje de la ortografía al no participar activamente en la realización de las actividades docentes.

Los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico inicial corroborados por los elementos cuantitativos y cualitativos obtenidos, demostraron la necesidad de elaborar actividades dirigidas a preparar a los alumnos de segundo grado.

De la aplicación de las técnicas e instrumentos utilizados para el diagnóstico inicial se pudo inferir las siguientes regularidades:

- Insuficiencias en el conocimiento de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.
- Poco dominio de la misma.
- Poca motivación y protagonismo por el aprendizaje de la ortografía.

A partir del análisis realizado para solucionar el problema que describe esta investigación y los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico inicial, se constató la necesidad de evaluar actividades para mejorar el conocimiento y aplicación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- en los alumnos de segundo grado a través de la asignatura Lengua Española. Por lo que se proponen las actividades siguientes.

2.2 Fundamentación y descripción de las actividades docentes.

Características de las actividades docentes.

Han sido diseñadas sobre la base de las particularidades psicopedagógicas de los escolares pertenecientes al grado seleccionado, por lo que se caracterizan por un marcado carácter lúdico buscando que mediante el juego los escolares se motiven por solucionar las diversas actividades propuestas, potencian la socialización del aprendizaje al incluir tareas en las que se sugiere el intercambio con los compañeros del grupo. Se logra una sistemática vinculación con el componente Expresión Escrita

a partir de acciones de creación de textos por los propios estudiantes partiendo generalmente de situaciones comunicativas como elemento sugerente y motivante que no siempre es incorporado a las clases con la sistematicidad que se requiere para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje reflexivo y analítico como promueve el Modelo de Escuela Primaria. Se tuvieron presente las etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico, se mostró el necesario carácter sistemático y preventivo de la ortografía, se evidencian los tres niveles de asimilación, lo que brinda la posibilidad de ser aplicados en los turnos de clases de Lengua Española, ya que se proyectaron hacia el aprendizaje y la interrelación de los contenidos que permiten la preparación individual.

Las actividades docentes con enfoque lúdico se sustentan en los siguientes modelos:

- Parten de los problemas que presentan los escolares en cuanto a la aplicación de la regla ortográfica, tienen un carácter eminentemente práctico, fundamentando desde del punto de vista teórico metodológico su vía de solución.
- El tratamiento de la aplicación de la regla ortográfica en la fijación se integra a otros componentes de la asignatura.
- Favorecen a través de la utilización de los textos, la formación de valores culturales y patrióticos.
- Permiten analizar, valorar y aplicar con los escolares las formas más adecuadas que se pueden emplear para escribir correctamente a partir del conocimiento, las habilidades y la experiencia de los participantes.

Esta propuesta aunque sustentada en un basamento teórico, podría definirse como práctica y con sentido didáctico hacia los objetivos que han sido diseñados.

Para dar cumplimiento a cada una de las actividades de aprendizaje, esta fueron concebidas teniendo en cuenta las potencialidades de los escolares, sus carencias y necesidades. Además, se pusieron en sus manos los medios y las vías suficientes para su autopreparación, de manera que no vieran este estudio como una obligación, sino como una necesidad de aprender para no afear su escritura y puedan comprender y valorar con eficiencia lo que escriben.

En la elaboración de las actividades se tuvo en cuenta un ascenso gradual en las exigencias en correspondencia con las necesidades y las dificultades; así como las características de los textos utilizados, teniendo en cuenta la intencionalidad de estos.

- Es preciso aclarar que las actividades docentes constituyen parte de la clase de Lengua Española donde se le da tratamiento al componente ortográfico dentro de los noventa minutos diarios que están establecidos para esta asignatura en el segundo grado de la escuela primaria. Corresponde al docente en correspondencia con la dosificación del contenido determinar en qué clase incorpora alguna de las actividades de manera tal que logre una adecuada vinculación con los demás componentes a trabajar, sin perder de vista el texto seleccionado con el propósito de atender la lectura oral y la comprensión.

Actividades docentes con enfoque lúdico.

Actividad 1.

Título: Buscando la palabra escondida.

Objetivo: Identificar el uso de la h en palabras que comiencen con los diptongos hue-hie-.

La maestra comienza la actividad presentando una adivinanza a sus alumnos, relacionada con la protección y cuidado del medio ambiente:

Los animales y las plantas,

sin mí no pueden crecer.

Si me tomas sucia, enfermas,

¡limpia me debes beber!

(el agua)

Luego los invita a realizar un ejercicio en su libreta, donde deben leer y analizar cada una de las adivinanzas que aparecen allí y escribirán las respuestas en dicho recuadro. (se trabajará por dúo).

Desarrollo:

Lee bien cada adivinanza y escribe la respuesta en el espacio correspondiente.

Guíate siempre por los números. En los espacios sombreados no coloques letras.

1						
2						
3						
4						

1. Es de color verde y constituye alimento de muchos animales.
2. Alimento importante que aportan a nuestra dieta las gallinas.
3. Espacio de tierra que se destina al cultivo de hortalizas y vegetales.
4. Agua congelada que se derrite con el calor.

Conclusiones:

- Lee detenidamente cada palabra y comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en cada una.
- Piensa en otras palabras que cumplan esa regla. Escríbelas con tu mejor letra.

Actividad 2.

Título: El huevo inconforme.

Objetivo: Identificar el uso de la h en las palabras que comiencen con diptongo hue – hie-.

Presentar un fragmento de la película "Huevotom" para que respondan:

¿Quiénes son los personajes de la película?

¿Qué características tienen? (salud escolar)

Referirse a la importancia del huevo para la alimentación.

Luego la maestra los invita a realizar un ejercicio en su libreta, donde deben responder a su orden. (se trabajará por parejas).

Desarrollo:

Lee con detenimiento el cuento que tu maestra trajo a la clase. Comenta con tu compañero sobre lo que más llamó tu atención después de leer el texto.

El huevo inconforme.

Había una vez un huevo que protestaba pues en la casa donde vivía lo tenían en un refrigerador. Parece que el frío le molestaba mucho, pero después se supo que lo que le incomodaba eran unos huesos que estaban cerca de un jarro de hielo y lo oprimía, pues él quedaba en un hueco entre ellos. La dueña de la casa ante aquella protesta, abrió su refrigerador y lo acomodó como si estuviese sobre la hierba del nido donde lo puso la gallina.

Actividades para que respondas con la ayuda de tu compañero de mesa.

1. Copia en tu libreta las palabras subrayadas.
2. Pronuncia despacio cada una de ellas.
3. Divídelas en sílabas.
4. Circula el grafema h.
5. Piensa en otro título para el cuento y escríbelo.
6. Imagínense que ustedes dos están de paseo en el parque zoológico. Miren a su alrededor y completen con una palabra que cumpla la regla ortográfica estudiada los espacios en blanco. ¡Adelante mis pioneros!

- El mono vive en un ----- del árbol que da una agradable sombra.

- La ----- se parece a un perro por la forma de su cabeza.

Conclusiones:

- Lee detenidamente cada palabra y comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en cada una.

- Piensa en otras palabras que cumplan esa regla. Escríbelas con tu mejor letra.

Actividad 3.

Título: Buscando la sílaba perdida.

Objetivo: Ejemplificar el uso de la h en las palabras que comiencen con los diptongos hue-hie-.

La maestra preguntará:

¿Qué regla ortográfica hemos trabajado?

Mencionar palabras que cumplan con dicha regla.

La maestra los invitará a realizar una actividad donde ejercitarán la misma y se trabajará por equipos.

Desarrollo:

Lee despacio el texto que aparece en el siguiente recuadro.

Luís es un pionero de segundo grado que no sabía responder la tarea siguiente porque olvidó la regla ortográfica que plantea escribir siempre con h las palabras que comienzan con los diptongos hue-hie-.

1 .Ahora piensa como puedes formar palabras que cumplan lo que dice el texto anterior ¡Adelante! Las sílabas siguientes te ayudarán:

_____ ba _____ vo
_____ so _____ lo

2. Ahora escribe cada palabra formada en el espacio que corresponde. Observa antes de escribir.

hue	hie
-----	-----

--	--

- Elabora una felicitación por el cumpleaños de un amiguito donde incluyas al menos dos palabras que cumplan la regla ortográfica ejercitada. Cuida tu ortografía.

Conclusiones:

- Comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en el ejercicio.
- Valorar logros y deficiencias.

Actividad 4.

Título: ¡Ay, maleta!

Objetivo: Aplicar la h en los diptongos iniciales hue – hie-.

Presentar palabras con determinadas reglas ortográficas para seleccionar las correspondientes al uso de la h en los diptongos hue – hie- e invitarlos a realizar una actividad donde se emplee dicha regla. Se trabajará por equipos.

Desarrollo:

Lee despacio para que comprendas bien.

Las palabras quieren entrar en la maleta, pero solo entrarán aquellas que lleven h en las sílabas hue – hie-; ayúdalas a entrar con una línea desde la palabra hasta la maleta.



- Imagínate que vas de paseo con tus padres pero antes debes llenar la maleta con otras palabras que cumplan la regla ortográfica repasada. Piensa bien y escribe al menos cuatro en tu libreta.

- Explica por qué las palabras humo, hilo y helado no pueden entrar en la maleta. (protección del medio ambiente).

Conclusiones:

- Comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en el ejercicio.

- Valorar logros y deficiencias.

Actividad 5.

Título: ¡A formar palabras!

Objetivo: Formar palabras que comienzan con los diptongos hue –hie-.

Presentar video de la canción “El espantapájaros” y preguntar:

¿Quién es el personaje de la canción?

¿Dónde podemos encontrarlo? (vincular con la Formación Laboral y Salud Escolar).

¿Cuál es su función?

Analizar la palabra “huerto” e invitarlos a realizar una actividad donde se ejercitará dicha regla.

Desarrollo:

Lee cada una de las sílabas que están dentro de los globos y después vas a unir con el cordel un globo de la izquierda con uno de la derecha de manera que formes una palabra que cumpla la regla que estás repasando. Si estás listo, adelante.



-Pedro y Miriam son dos alumnos de segundo grado que comenzaron a escribir el siguiente texto donde debían emplear al menos dos de las palabras formadas. Ayúdalos a terminar

En el huerto de mi escuela.....

Conclusiones:

- Comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en el ejercicio.
- Valorar logros y deficiencias.

Actividad 6.

Título: Buscando la palabra...

Objetivo: Completar oraciones y frases utilizando palabras que comiencen con el diptongo hue-hie-.

Presentar adivinanza del humo:

Alto alto como un pino,
pesa menos que un comino. (el humo)

Analizar la palabra humo y preguntar qué regla ortográfica conocen relacionada con la h. (vincular con el cuidado y protección del medio ambiente). Se trabajará por parejas.

Desarrollo:

Completa las oraciones con palabras seleccionadas del recuadro.

hueso	huevo	
huerto	hielo	hierva
humo	huele	
hierro	hilo	hueco

El perro de mi vecino come _____.

Me gusta mucho el _____ frito.

Los pioneros trabajan en el _____ con mucho entusiasmo.

La reja del portal de mi casa es de _____.

¡Qué rico _____ la rosa!

¡Qué duro el _____!

- Realiza un dibujo donde ilustres el mensaje de una de las oraciones.

- Completa las siguientes frases. Cuidado con la ortografía.

Conclusiones:

- Comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en el ejercicio.

- Valorar logros y deficiencias.

Actividad 7.

Título: Escribiendo palabras que sugieran las ilustraciones

Objetivo: Escribir palabras que comiencen con los diptongos hue-hie-.

Presentar adivinanza del "naranja":

Tiene hojas de esmeralda,

de oro el fruto y flor de plata.

Preguntar:

¿Qué importancia tiene esta fruta?

¿Dónde podemos encontrar la planta del naranjo?

Vincular con la Salud Escolar y Formación Laboral.

Analizar la palabra “huerto” y decir la regla ortográfica que se corresponde con esta.

Invitarlos a realizar una actividad donde la empleen. Se trabajará por parejas.

Desarrollo:

Escribe la palabra que corresponda a cada ilustración.



- Divídelas en sílabas y señala la sílaba acentuada.
- Piensa en una oración donde utilices las dos palabras. Escríbela con tu mejor letra y revisa la ortografía.
- Escribe en tu libreta la respuesta de cada adivinanza y observa bien las palabras que escribiste.

1-Alto, alto como un pino y pesa menos que el comino.

2-Blanco como la cal, todos pueden abrirlo y nadie lo puede cerrar.

Conclusiones:

- Comenta con tus compañeros qué regla ortográfica se cumple en las palabras trabajadas. Escribe otras.

Actividad 8.

Título: ¡Juguemos para aprender!

Objetivo: Escribir palabras con h en los diptongos hue –hie-.

Presentar lámina 24 de Lengua Española segundo grado “Trabajo en huerto escolar”.

Hablar sobre la importancia de los vegetales y hortalizas así como la necesidad de su producción. Se trabajará por equipos.

Desarrollo:

Para completar el acróstico siguiente tienes que guiarte por las ilustraciones. Escribe en cada espacio el nombre del objeto.

The crossword puzzle grid consists of the following structure:

- A vertical word starting with 'h' in the 2nd row, 5th column, extending down to the 6th row.
- A horizontal word starting with 'u' in the 2nd row, 5th column, extending to the right to the 9th column.
- A horizontal word starting in the 3rd row, 3rd column, extending to the 6th column.
- A horizontal word starting in the 4th row, 1st column, extending to the 5th column.
- A vertical word starting in the 4th row, 1st column, extending down to the 8th row.

Illustrations include: a school building (top center), a box of crayons (top left), a green plant (middle left), a field of crops (middle right), and a river (bottom right).

- Elabora un texto relacionado con el huerto escolar.

Conclusiones:

¿Qué regla ortográfica se corresponde con las palabras trabajadas?

Actividad 9.

Título: ¡A colorear!

Objetivo: Identificar palabras que cumplan la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue – hie-.

Presentar adivinanza:

Soy una serpiente
verde, muy verde,
y llenita de peces. (el río)

Hablar sobre la contaminación de los ríos y de las medidas que se toman para el cuidado y protección del medio ambiente, en general.

¿De qué formas podemos ver el agua?

Cuando está congelada, qué es.

Analizar la palabra y decir la regla ortográfica correspondiente a la misma.

Invitarlos a realizar un ejercicio donde se emplee la misma. Se trabajará por parejas.

Desarrollo:

huella	huevo	hierva
hielo	hueco	huerto
hierro	hierba	hueso

-Colorea los rectángulos que tengan palabras con hue de rojo y de azul las que tienen hie.

- Copia en tu libreta en una columna las palabras que comienzan con hie y en otra columna las que comienzan con hue.

- Explícale a tu compañero de puesto qué palabras escribiste en cada columna.

Conclusiones:

- Comenta con tus compañeros qué regla ortográfica se cumple en las palabras trabajadas.

Actividad 10.

Título: ¡Vamos a enlazar!

Objetivo: Identificar palabras que cumplan la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Presentar un fragmento del cuento “El gallo de bodas” y preguntar:

¿Hacia dónde se dirigía el gallo?

¿Qué le sucedió?

¿Qué hizo?

Presentar la palabra “hierba” en la pizarra y mencionar la regla ortográfica que se corresponde con esta.

Invitarlos a realizar una actividad donde la empleen. Se trabajará por parejas.

Desarrollo:

Observa cada una de las ilustraciones. Lee cada una de las palabras. Ahora une con una línea según corresponda.



hacha



hierva



huevo



helado

-Encierra en un círculo las palabras que cumplen la regla que estás estudiando.

- Busca en tu libro de lectura palabras que cumplan esa regla y confecciona una lista.

Elabora un texto donde emplees algunas de ellas.

Conclusiones:

- Comenta con tu compañero el contenido de esa regla ortográfica.

2.3 Constatación final. Valoración de los resultados

Después de aplicado el pre-experimento pedagógico se pudo comprobar la validez de las actividades que se propusieron para solucionar el problema de investigación.

Para la comprobación de la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-, al final, se aplicó la prueba pedagógica de salida #2 (ver anexo 4).

La observación a los alumnos con el objetivo de constatar la participación de los sujetos seleccionados en las actividades que se realizan confirmó que un gran porcentaje de los alumnos se muestran motivados por las mismas, participando de forma espontánea, interactuando con sus compañeros en la realización de las diferentes actividades y aplican la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- con satisfacción por los resultados de su trabajo. (Ver anexo 2).

La valoración del comportamiento de los indicadores de la variable operacional permitió el análisis de los resultados de la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- en los alumnos de segundo grado, estos se muestran en la distribución de frecuencia por sujetos muestreados según la escala elaborada, nivel bajo (B), medio (M), alto(A), (ver anexos 5 y 6).

La aplicación de la prueba pedagógica empleada para la evaluación final, estuvo dirigida a comprobar el nivel de conocimientos que poseen los alumnos de segundo grado en cuanto a la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-. Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores declarados para medir la efectividad de la variable operacional arrojó los resultados siguientes:

D	Indicadores	M	B	%	M	%	A	%
I	Conocimiento de la regla ortográfica.	20	1	5	2	10	17	85
	Identificación de palabras sujetas a la regla.	20	2	10	5	25	13	65
	Escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla.	20	2	10	6	30	11	55

II	Empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos.	20	1	5	4	20	15	75
	Nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía.	20	1	5	3	15	16	80
III	Protagonismo durante la realización de las actividades docentes.	20	1	5	5	25	14	70

Se puede constatar que los resultados obtenidos en la prueba pedagógica de salida son satisfactorios. Respecto al conocimiento de la regla ortográfica, **indicador 1.1**. Ya que de los 20 sujetos muestreados, sólo 1 alumno mostraron poco dominio de la regla ortográfica lo que representa el 5 por ciento, 2 alumnos mostraron dominio pero en ocasiones no recuerdan la regla para un 10 por ciento y los 17 alumnos restantes mostraron dominio de la regla ortográfica lo que representa el 85 por ciento de aprobados.

Las frecuencias observadas demostraron que se produjeron cambios en los aspectos evaluados respecto a los resultados de la prueba pedagógica de entrada (anexo 3), ello evidenció el aumento de las categorías alto, medio y bajo. Los alumnos demostraron con ejemplos concretos que dominaban el reconocimiento de la sílaba acentuada y lo aplicaron a nuevas situaciones que se le presentaron. Estos resultados se manifestaron de forma similar en los demás indicadores.

El **indicador 1.2** evaluó la aplicación de la regla. Al cierre del pre-experimento los resultados de este indicador permiten apreciar mejoras en la preparación alcanzada. Se puede apreciar que 2 evidenciaron pocas habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla lo que representa un 10 por ciento (nivel bajo). 5 evidenciaron habilidades en la identificación de palabras sujetas a la regla pero en ocasiones necesitan de niveles de ayuda lo que representa el 25 por ciento (nivel medio). Se puede apreciar que 13 alumnos evidenciaron habilidades en la identificación de palabras sujetas para un 65 por ciento (nivel alto)

El **indicador 2.1** que medía la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla se puede constatar que, de los 20 sujetos muestreados, 2 alumnos mostraron pocas habilidades en la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla.

(nivel bajo) lo que representó un 10 por ciento, 6 alumnos escribieron palabras al dictado sujetas a la regla demostrando en ocasiones inseguridad (nivel medio) para un 30 por ciento y los restantes 11 alumnos mostraron habilidades en la escritura correcta al dictado de palabras sujetas a la regla. (nivel alto) representando un 55 por ciento.

Al efectuar una valoración del comportamiento del **indicador 2.2** que medía el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos, se comprobó que, de los 20 sujetos muestreados, 1 alumno evidenció pocas habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos (nivel bajo) lo que representa un 5 por ciento, 4 alumnos no siempre emplearon palabras sujetas a la regla en textos escritos (nivel medio) representando un 20 por ciento y los 15 alumnos restantes evidenciaron habilidades en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos (nivel alto) para un 75 por ciento.

El **indicador 3.1** que medía el nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía arrojó los siguientes resultados, de los 20 sujetos muestreados, 1 alumno mostró poca motivación por el aprendizaje de la ortografía (nivel bajo) lo que representó un 5 por ciento, 3 alumnos no siempre muestran motivación por el aprendizaje de la ortografía (nivel medio) lo que representó un 15 por ciento y los 16 restantes alumnos muestran motivación por el aprendizaje de la ortografía (nivel alto) lo que representó un 80 por ciento

El **indicador 3.2** que evaluó el protagonismo durante la realización de las actividades docentes, se comprobó que, de los 20 sujetos muestreados, 1 alumno mostró poco protagonismo durante la realización de las actividades docentes, (nivel bajo) lo que representó un 5 por ciento, 5 alumnos no siempre mostraron protagonismo durante la realización de las actividades docentes, (nivel medio) lo que representó un 25 por ciento y los restantes 14 alumnos mostraron protagonismo durante la realización de las actividades docentes, (nivel alto) lo que representó un 70 por ciento.

2.4 Comparación de los resultados.

Fue significativa la diferencia en la evaluación integral de los sujetos muestreados, reflejada en la constatación inicial y final, los cuales permitieron apreciar que en el diagnóstico final fueron superiores y satisfactorios los resultados en la asimilación de

las reglas de acentuación en los alumnos de segundo grado de la escuela Mariana Grajales Coello.

Etapas Diagnósticas	Alumnos muestreados	Nivel bajo (B)	%	Nivel Medio (M)	%	Nivel alto (A)	%
Inicial	20	12	60	3	15	5	25
Final	20	1	5	5	25	14	70

En la tabla anterior brinda el nivel real de manera general, en cuanto a la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie- de los alumnos de segundo grado de la escuela Mariana Grajales Coello.

Después de aplicada la propuesta de solución se tiene que:

Al efectuar una valoración del comportamiento del **indicador 1.1** que evaluó el conocimiento de la regla ortográfica, se evidenció el aumento de la categoría alto y medio, y un descenso de la categoría bajo después de aplicadas las actividades. De los 20 sujetos muestreados el 85 por ciento conocen la regla ortográfica, pues anteriormente sólo lo hacían de forma correcta el 30 por ciento.

El **indicador 1.2** evaluó la identificación de palabras sujetas a la regla, se puede afirmar que existió un avance en el comportamiento del indicador después de aplicadas las actividades porque de los 20 sujetos muestreados, el 20 por ciento de los alumnos identificaban palabras sujetas a la regla, hoy se ha logrado que el 65 por ciento realice esta actividad de forma satisfactoria.

En el estudio del **indicador 2.1** se comprobó que un 20 por ciento de los alumnos no aplicaban la regla, después de aplicada la muestra lo hacen de forma adecuada el 55 por ciento.

En cuanto al **indicador 2.2** se comprobó que el 65 por ciento presentaban dificultades o sea se encontraban en un nivel bajo y actualmente ha mejorado en este indicador estando sólo el 5 por ciento en ese nivel.

El **indicado 3.1** evaluó el nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía, se puede apreciar que hay un avance en el comportamiento del indicador después de aplicadas las actividades porque de los 20 muestreados, el 15 por ciento de ellos mostraban motivación por el aprendizaje de la ortografía, hoy se ha logrado que el 80 por ciento realice las actividades de forma satisfactoria.

En el estudio del **indicador 3.2** se comprobó que un 70 por ciento de los alumnos no mostraban protagonismo durante la realización de las actividades docentes, después de aplicada la muestra lo hacen de forma correcta el 70 por ciento.

La significatividad en la diferencia de la evaluación integral de los sujetos muestreados, reflejados en la constatación inicial y la constatación final, permitieron apreciar que en el diagnóstico final fueron superiores los resultados de la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Por lo que el pre-experimento pedagógico permitió probar la efectividad de las actividades docentes con enfoque lúdico.

CONCLUSIONES

- La determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el tratamiento al componente ortográfico descansan en el enfoque socio- histórico cultural y tienen en cuenta las características y momentos del desarrollo de los alumnos de segundo grado; lo que quedó evidenciado en la revisión de los documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática (uso de la h en los diptongos hue-hie-) los cuales constituyen valiosos recursos para el tratamiento a este componente de la Lengua Española.
- En el diagnóstico inicial se detectaron insuficiencias en el tratamiento al componente ortográfico en los escolares de segundo grado pertenecientes a la muestra, principalmente en lo referido a la aplicación de las reglas ortográficas estudiadas.
- La introducción de las actividades docentes con enfoque lúdico en las clases de Lengua Española incidió en el desarrollo de habilidades en la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie- en los alumnos de segundo grado, problema objeto de estudio. Se evidenció en los alumnos la falta de conocimientos, el poco dominio de esta regla y su aplicación insuficiente en el empleo de palabras sujetas a la regla en textos escritos, así como la poca motivación y protagonismo en las actividades que realizaban.
- El resultado obtenido patentiza el valor de la propuesta de actividades docentes con enfoque lúdico para lograr la aplicación de una regla ortográfica y la posibilidad de que este proceder se convierta en modelo para el tratamiento a este contenido en los grados pertenecientes al primer momento del desarrollo según el Modelo de Escuela Primaria.

RECOMENDACIONES

Que se aplique en las demás aulas de segundo grado la propuesta de actividades para el desarrollo de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-; que se divulgue en las preparaciones metodológicas y otros eventos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abello, A. M. (2009). La ortografía. Meditaciones oportunas acerca de su tratamiento en la escuela cubana actual. En taller Nacional de Español. (soporte digital)
- Acosta, R. y Roméu, A. (1995). Metodología comunicativa de la lengua. Trabajo presentado en Pedagogía 95. La Habana.
- Aguilar Abreu, Teodomira. (1988) Ortografía práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguilera, R. (2003). Alternativas para el desarrollo de la expresión escrita. Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISP. Camagüey.
- Almendros, H. (1972). A propósito de La Edad de Oro. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Alpízar, R. (1983): Para expresarnos mejor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1995). Metodología de la investigación científica .Santiago de Cuba. Centros de Estudios y de Educación Superior. Manuel Fajardo.
- Alvero, F. (1999). Lo esencial en la ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador, A. Labarrere A., Rico, P. y Varela, O. (1995). El adolescente cubano una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amus, J. (1983). Didáctica Magna. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arencibia, S. Dr. et al. (2004). V Seminario Nacional. Para Educadores. La Habana: Ministerio de Educación.
- Arias, G. y otros. (2002). Selección de materiales para la enseñanza primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española. Material en soporte digital. La Habana: Ministerio de Educación.
- Armas, N. et al. (2003). Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa. Curso 85. ISP Félix Varela Villa Clara: Evento Internacional de Pedagogía.

- Balmaseda, O. (2001). Enseñar y aprender ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). Direcciones del trabajo ortográfico. En Taller de la Palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Baranov, S.P y otros. (1989). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (1999). Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (1996) Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, E. (1987). Las habilidades investigativas en la filosofía. La Habana. (material en soporte digital)
- Castellanos, D. (2003). Estrategia para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar. Curso 16. ISP Enrique José Varona. La Habana: Evento Internacional de Pedagogía.
- Castro Ruz, Fidel. (2003). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003.
- Colectivo de Autores. (1996). Diccionario de Español Escolar. Editorial Mexicana. Reg 723.
- _____. Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios Océano Práctico. Impreso en España Océano grupo Editorial, S. A.
- _____. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo en Litografía Rocés, S. A. Barcelona.
- _____. (1976). La Educación en Revolución. Editorial Instituto cubano del libro. La Habana.
- Collazo Delgado, Basilia y María Puentes Albá. (2001). La Orientación en la Actividad Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Coto, M. (2003). Hablemos sobre ortografía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cubillas, F. y otros (1990). El tratamiento a la ortografía en primero y segundo grados. Trabajos de Cursos. ISP. Cap. Silverio Blanco. Sancti Spíritus, Ed. Silverio Blanco.

- Cuellar, A. y Roloff, G. (1977). Desarrollo de habilidades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Danilov, et al. (1978). Habilidades de la comunicación. La Habana (material en soporte digital).
- Fernández, A. et al. (1995). Comunicación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, J. (1994). Teorías lingüísticas y enseñanza de la lengua. Educación, sep-dic. No. 83. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fiallo, J. (1996). Las relaciones intermaterias, una vía para incrementar la calidad de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Alzola, E. (1975). Lengua y Literatura. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Alzola, Ernesto y otros. (1981). Metodología de la enseñanza de la lengua española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, Gilberto. (2002). Compendio de pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, G. (1978). Didáctica del Idioma Español II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). Compendio de Pedagogía. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2004). Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, L. et al. (2001). Los retos del cambio educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, M. L. (2005). Tentativas: conciencia ortográfica y motivación. "En Revista Educación" No. 114, 22-23.
- _____. (2007). "La mala ortografía, un problema de Cuba. "En Revista Educación". 121, 46- 48.
- Gmurman V. E y F. F. Korolev. (1967). Fundamentos Generales de la Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González Castro, Vicente. (1999). Medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1986). Teoría y Práctica de los M. E. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. (1990). La personalidad, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, D. J. (1995) Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, M. (2009) El tratamiento a la ortografía en tercer grado. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. ISP. Cap. Silverio Blanco. Sancti Spíritus, Ed. Silverio Blanco.
- Hernández, M (2003). La ortografía en la escuela primaria. La Habana. Editorial ISP. José Martí. Camagüey.
- Lau, F et al. (2001). Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lázaro Carreter, F. (1971), Diccionario de términos filológicos. Madrid. Editorial Gredos.
- Leontiév, A.N. (1982). La actividad. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. (1998). Actividad comunicativa y expresión escrita. Con Luz Propia. No 3, mayo-agosto. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luna, M. et al. (1990). Orientaciones metodológicas de la Lengua Española 2. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Makarencó, A. S. (1982.). El Juego y su importancia pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). Obras Completas, T, 8. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mendoza, O et al. (1990). Orientaciones metodológicas de Humanidades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Menéndez Conde – Cañero, Jesús. (1995). Prosodia y Ortografía de la lengua castellana. La Habana: Editorial Concepción. Obrapía No 118.

Ministerio de Educación, Cuba. (1992). Algunas consideraciones con relación al trabajo ortográfico en el nivel primario. La Habana: Impresoras gráficas del MINED.

_____. (1992). Algunas consideraciones con relación al trabajo ortográfico en el nivel primario. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2001). La enseñanza de la Lengua Materna en la escuela primaria. II parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2002). Seminario Nacional para el personal docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2002). Curso de ortografía. La Habana: Editado por Juventud Rebelde.

_____. (2004). Modelo de la escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005). MINED. Fundamentos de la Investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera y Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. III Seminario Nacional Para educadores. La Habana: Tabloide. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2009). El perfeccionamiento del Modelo de escuela primaria como resultado de su introducción en la practica escolar. En Taller Nacional de Español. (Soporte electrónico).

Ortografía. (1996). Nuevos caminos para su enseñanza. Revista educación. No 89.

Pérez, G et al. (2002). Metodología de la investigación educativa. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pichardo, H. (1990). José Martí. Lectura para niños. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Porro, M. y Báez, M. (1987) Práctica del Idioma Español. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Quintana, H. E. (2001). Enseñar con imaginación. Educación. No 104. Septiembre-diciembre. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Rivera, G et al. (2002). El sistema de trabajo independiente: adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje. En Didáctica de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. (1990). ¿Cómo desarrollar en los escolares las habilidades para el control y la valoración de sus trabajos docentes? Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2001). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2003). Proceso de enseñanza aprendizaje. En Modelo de la Escuela Primaria Cubana. Material fotocopiado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. et al. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2008). Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivera, G et al. (2002). El sistema de trabajo independiente: adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje. En Didáctica de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, L. (2002). Tabloide. Universidad Para Todos. Curso de Ortografía. La Habana: Editado por Juventud Rebelde.
- _____ (2003). La enseñanza de la lengua materna. Retos y perspectivas. Curso 20. La Habana. Evento Internacional de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2008). Ortografía para todos. Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (1989). Metodología de la enseñanza del español. Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1994). Comunicación y enseñanza de la lengua. En revista Educación, no. 83. La Habana.

- _____. (1996). Comprensión, análisis y construcción de textos, en Lengua Española. Universidad Amazónica de Pando, Bolivia.
- Ruiz, V. y Miyares, A. (1985). Ortografía teórico práctica. Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Savin, N. V. (1979). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Seco, M. (2001) Ortografía reglas y comentarios. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. (2001). Seminario Nacional Para Educadores. Tabloide. La Habana: Juventud Rebelde.
- Tercer Seminario Nacional para Educadores. Tabloide Universal para Todos. Nov. 2002.
- Vigotski, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vitelio Ruiz, Julio y E. Miyares. (1986). Ortografía. Teórico Práctico con una Introducción Lingüística. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Análisis de documentos

Relación de aspectos que se tuvieron en cuenta para efectuar el análisis de los documentos normativos de la asignatura Lengua Española.

Objetivo: Determinar la posibilidad que brindan los contenidos del programa para evaluar el nivel de asimilación de las reglas de acentuación en la asignatura Lengua Española.

Documentos a consultar:

1. Programas y Orientaciones Metodológicas del grado.
2. Adecuaciones curriculares.
3. Libro de texto y Cuadernos de escritura del grado.
4. Modelo de Escuela Primaria.
5. Seminarios Nacionales.

Aspectos a revisar:

1. Objetivos que se plantean referidos al componente ortografía.
2. Actividades que se sugieren para el tratamiento a las reglas ortográficas en segundo grado en la enseñanza primaria.
3. Potencialidades que brinda el libro de texto y el cuaderno de escritura de Lengua Española para el tratamiento de este componente.
4. Debilidades que posee el libro de texto y el cuaderno de escritura de Lengua Española para que de forma consciente el alumno explique y aplique las reglas ortográficas en segundo grado.
5. Particularidades psicopedagógica de los alumnos pertenecientes al segundo momento del desarrollo y objetivos referidos al tratamiento del componente ortográfico.

ANEXO 2

Guía de observación.

Objetivo: Constatar cómo se manifiesta la participación de los sujetos seleccionados en las actividades que se realizan en la escuela relacionadas con la asimilación de la regla ortográfica referente al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Aspectos a Observar:

1. Motivación que muestran para realizar las actividades.

siempre a veces nunca

2. Participa de forma espontánea las tareas que se le asignan.

siempre a veces nunca

3. Trabaja de forma independiente en la búsqueda del conocimiento.

siempre a veces nunca

4. Necesita diferentes niveles de ayuda.

si no

5. Interactúa de forma adecuada con los demás compañeros.

si no

6. Participa en la realización de las diferentes actividades.

siempre a veces nunca

7. Aplica la regla ortográfica que se estudia.

siempre a veces nunca

ANEXO 3

Prueba pedagógica (# 1). (Entrada)

Objetivo: Medir el desarrollo de habilidades en el componente ortográfico en los escolares de segundo grado.

Cuestionario:

1) Escribe al dictado en forma de oraciones.

Amparo y Ambrocio limpian el huerto de malas hierbas.

La blusa blanca tiene un hueco en la manga.

El hielo y los huevos los trajo Daniel.

2) Encierra en un círculo las palabras donde aparece la última regla ortográfica que estudiaste en clases.

3) Escribe dos oraciones donde emplees al menos tres palabras que cumplan la regla ortográfica estudiada.

Nota:

La regla ortográfica a que se hace referencia es a la relacionada con el uso de la h en los diptongos hue-hie- al inicio de las palabras.

ANEXO 4

Prueba pedagógica (# 2). (Salida)

Objetivo: Medir el desarrollo de habilidades en el componente ortográfico en los escolares de segundo grado.

Cuestionario:

1) Escribe al dictado en forma de oraciones.

Blanco como el huevo tiene mi abuelo Ambrosio el cabello.

El pedazo de hierro estaba en el hueco del huerto.

La huella del animal estaba en el campo sembrado.

2) Elabora una noticia relacionada con la producción del huerto escolar. Debes incluir al menos tres palabras que comiencen con los diptongos hue-hie-

4) Realiza un dibujo para la exposición de la galería de arte del centro donde incluyas objetos en cuyos nombres se aplique la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue-hie-.

Escribe sus nombres en tu libreta y redacta oraciones con ellos.

Nota:

Las actividades 2 y 3 se explican de forma oral para evitar que el alumno visualice el contenido de la regla ortográfica.

ANEXO 5

Evaluación Integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable operacional como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial.

Muestra	Indicadores						Evaluación Integral
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	
1	A	A	A	A	M	M	A
2	B	B	B	B	B	B	B
3	B	B	B	B	B	B	B
4	A	A	A	M	A	M	A
5	B	B	B	B	B	B	B
6	A	A	M	M	A	A	A
7	A	M	A	A	A	A	A
8	B	B	B	B	B	B	B
9	B	B	B	B	B	B	B
10	A	A	B	B	M	B	M
11	B	B	B	B	B	B	B
12	B	B	B	B	B	B	B
13	M	B	B	B	B	A	B
14	B	B	B	B	B	B	B
15	A	M	A	A	M	A	A
16	M	M	B	M	M	B	M
17	B	B	B	B	B	B	B
18	B	B	B	B	B	B	B
19	M	M	B	B	B	B	B
20	M	M	M	M	M	M	M

ANEXO 6

Evaluación Integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable operacional en el diagnóstico final

Muestra	Indicadores						Evaluación Integral
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	
1	A	A	A	A	A	A	A
2	A	A	M	M	M	M	M
3	A	B	A	M	A	M	A
4	A	A	A	A	A	A	A
5	A	A	M	B	M	M	M
6	A	A	A	A	A	A	A
7	A	A	A	A	A	A	A
8	B	M	B	B	B	B	B
9	M	M	B	B	A	M	M
10	A	A	A	A	A	A	A
11	A	B	M	A	A	A	A
12	A	A	M	M	A	A	A
13	A	M	M	A	A	A	A
14	A	M	A	A	A	A	A
15	A	A	A	A	A	A	A
16	A	A	A	A	A	A	A
17	M	M	A	B	A	M	M
18	A	A	A	M	M	A	A
19	A	A	M	A	A	A	A
20	A	A	A	A	A	A	A

ANEXO 7

Tabla comparativa de los resultados por indicadores antes y después de aplicada la propuesta.

D	Indicadores	Antes						Después					
		B		M		A		B		M		A	
		C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
I	1.1	10	50	4	20	6	30	1	5	2	10	17	85
	1.2	11	55	5	25	4	20	2	10	5	25	13	65
II	2.1	14	70	2	10	4	20	2	10	6	30	11	55
	2.2	13	65	4	20	3	15	1	5	4	20	15	75
III	3.1	12	60	5	25	3	15	1	5	3	15	16	80
	3.2	14	70	3	15	3	15	1	5	5	25	14	70

Leyenda:

Dimensiones (D)

Nivel bajo (B), Nivel medio (M), Nivel alto (A).